



CONTRALORIA GENERAL	
CONTRALORIA REGIONAL	
REGION DE ÑUBLE	
TOMA DE RAZÓN	
20 ABR 2021	
RECEPCIÓN	
JURÍDICA	
UPAE	
CONTABILIDAD	
UCE	
VISTOS:	



REF: CRÉESE Y MODIFÍQUESE ASIGNACIONES IDENTIFICATORIAS DE INICIATIVAS DE INVERSIÓN DE ESTUDIOS BÁSICOS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN NUEVOS DEL PROGRAMA 02 "INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN XVI", SUBTÍTULO 31, INICIATIVAS DE INVERSIÓN DE LA REGIÓN DE ÑUBLE AÑO 2021.

RESOLUCIÓN (A) N° 000019

CHILLÁN, 13 de abril de 2021.

1. Artículo 111 de la Constitución Política de la República de Chile.
2. Artículo 24 del D.L. N°575 de 1974, sobre Regionalización del País.
3. D.L. N°1263 de 1975 Orgánico de Administración Financiera del Estado, Artículo N°19 Bis Inc. 5° y 6° y Artículo N°20.
4. D.L. N°1.263 de 1975, inciso quinto del artículo 19 bis Ley Orgánica de la Administración Financiera del Estado y su Reglamento, contenido en el D.S. N°814 de 2003, del Ministerio de Hacienda.
5. D.S. N°814 del 30 de octubre de 2003, del Ministerio de Hacienda sobre Reglamento del artículo 19 bis del D.L. N°1.263 de 1975.
6. El D.S. N°854 de 2004, del Ministerio de Hacienda, que determina clasificaciones presupuestarias.
7. Oficio Circular N°33 de 2009 que actualiza Oficio Circular N°36 de 2007, del Ministerio de Hacienda.
8. Resolución N° 7/2019 de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
9. Resolución N°160 de fecha 10 de diciembre de 2018 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo del Ministerio del Interior y Seguridad Pública que delega facultades al Sr. Intendente de la Región de Ñuble para aprobar mediante resolución las asignaciones especiales a que se refiere el inciso 2° del artículo 3° del Decreto N°814, del Ministerio de Hacienda, la cual modificó la Resolución N°18 del 04/04/2006 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
10. Ley N° 21.289, que aprueba el Presupuesto para el Sector Público año 2021.
11. Decreto N°2.286 del 17 de diciembre de 2020 del Ministerio de Hacienda, que establece normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2021.
12. Decreto N°554/20.11.2020 del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, de nombramiento del Intendente Regional de Ñuble.

CONSIDERANDO:

1. Que, el Consejo Regional de Ñuble aprobó recursos para los proyectos que se indican en el "Resuelvo" de la presente Resolución, mediante los siguientes certificados: a) Certificado N° 183 de fecha 16 de agosto de 2019; b) Certificado N° 202 de fecha 10 de septiembre de 2019; c) Certificado N°203 de fecha 10 de septiembre de 2019; d) Certificado N° 205 de fecha 10 de septiembre de 2019; e) Certificado N° 003/2020 de



=====

TOMADO RAZÓN
Fecha : 26/04/2021
Mario Quezada Fonseca
Contralor Regional

=====

- fecha 08 de enero de 2020; f) Certificado N°079/2020 de fecha 06 de abril de 2020; g) Certificado N°026/2020 de fecha 23 de enero de 2020; h) Certificado N°027/2020 de fecha 23 de enero de 2020; i) Certificado N°194/2020 de fecha 22 de octubre de 2020; j) Certificado N°213/2020 de fecha 04 de diciembre de 2020; k) Certificado N°247/2021 de fecha 01 de marzo de 2021.
2. Que, el Departamento de Preinversión del Gobierno Regional de Ñuble recomienda técnicamente iniciativas de inversión vía Circular 33, mediante actas de evaluación proyectos vía Circular 33, de fecha 09 de diciembre de 2019; de fecha 23 de diciembre de 2019.
 3. Que, se adjuntan los reportes de Ficha IDI a la presente resolución, que sustentan los montos de compromisos de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 19 bis de la Ley 1.263 de 1975 <https://bip.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/>.

RESUELVO:

1. **CRÉESE Y MODIFÍQUENSE**, las asignaciones en el presupuesto 2021 del Gobierno Regional de Ñuble, de las Iniciativas de Inversión del Subtítulo 31 para Proyectos de Inversión del Programa 02, en los siguientes términos:



CRÉE(N) SE Y MODIFIQUE(N)SE	LA(S) SIGUIENTE(S) INICIATIVA(S) DE INVERSIÓN EN EL SUBTÍTULO 31	
		ÍTEM 01 - ESTUDIOS BÁSICOS
		ITEM 02 - PROYECTOS
		ITEM 03 - PROGRAMAS DE INVERSIÓN

a)

ÍTEM 02 - PROYECTOS

ASIGNACIONES (CIFRAS EN MILES DE PESOS)																
CÓDIGO BIP	CERTIF. CORE	DENOMINACIÓN	C / M	ETAPA	SIT	RES. ANT.	GTOS. ADM	CONSULTORIAS	CONTRATACION PROGRAMA	TERRENOS	OBRAS CIVILES	EQUIPAMIENTO	EQUIPOS	VEHÍCULOS	OTROS	TOTAL CREACIÓN Y/O MODIFICACIÓN M\$
30480903	203	MEJORAMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS SAN NICOLAS	M	EJECUCIÓN	A	1	0	0	0	0	77.498	0	0	0	0	77.498
30480963	213/020	REPOSICION CESFAM COMUNA DE PORTEZUELO	M	DISEÑO	N	2	0	5.000	0	186.527	0	0	0	0	0	191.527
30483692	79/2020	NORMALIZACION ELECTRIFICACIÓN DOMIC. DIVERSOS SECTORES SAN CARLOS	M	EJECUCIÓN	N	2	0	0	0	0	8.495	0	0	0	0	8.495
40008541	3/2020	MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL Y GRADERIAS ESTADIO MUNICIPAL DE PORTEZUELO	M	EJECUCIÓN	A	1	0	0	0	0	10.729	0	0	0	0	10.729
40010470	194/2020	REPOSICIÓN COMPLEJO REGIÓN POLICIAL DE ÑUBLE - PDI	M	DISEÑO	A	1	-62	10.000	0	0	0	0	0	0	0	9.938
40011254	27/2020	CONSERVACION CAMINO A LAS MARIPOSAS	M	EJECUCIÓN	A	1	0	0	0	0	85.449	0	0	0	0	85.449
40011276	26/2020	CONSERVACION PAVIMENTO AV. SEPULVEDA BUSTOS, CHILLAN	M	EJECUCIÓN	A	1	0	0	0	0	46.110	0	0	0	0	46.110
40015342	183	REPOSICION TENENCIA DE CARABINEROS PINTO	M	EJECUCIÓN	A	1	5.105	0	0	0	0	0	0	0	0	5.105





40015344	202	REPOSICION RETEN DE CARABINEROS CATO, COMUNA DE COIHUECO	M	EJECUCIÓN	A	9	5.277	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5.277	✓
40015346	205	REPOSICION SUBCOMISARÍA HUAMBALÍ	M	EJECUCIÓN	A	9	248	0	0	0	0	0	0	0	0	0	248	✓
40027004	247/2021	CONSTRUCCION VEREDAS URBANAS DIVERSOS SECTORES, COMUNAS ASOCIACION PUNILLA	C	EJECUCIÓN	N	N/A	0	1.943	0	0	2.152	0	0	0	0	0	4.095	✓
Total general							10.568	16.943	0	186.527	230.433	0	0	0	0	0	444.471	



=====

TOMADO RAZÓN
Fecha : 26/04/2021
Mario Quezada Fonseca
Contralor Regional

=====



b)

PARA EFECTOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 19 BIS DEL DECRETO LEY Nº 1.263 DE 1975 Y SU REGLAMENTO, SUSTITÚYASE EL LÍMITE MÁXIMO DE LOS COMPROMISOS PARA LOS PROYECTOS IDENTIFICADOS, LOS QUE NO PODRÁN EXCEDER DE LOS MONTOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN:

ÍTEM 01 - ESTUDIOS BÁSICOS
ÍTEM 02 - PROYECTOS
ÍTEM 03 - PROGRAMAS DE INVERSIÓN

CÓDIGO BIP	DENOMINACIÓN	ÍTEM	SALDOS AÑO 2022 Y AÑOS POSTERIORES M\$
30480903	MEJORAMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS SAN NICOLAS	2	823
30480963	REPOSICION CESFAM COMUNA DE PORTEZUELO	2	54.513
30483692	NORMALIZACION ELECTRIFICACIÓN DOMIC. DIVERSOS SECTORES SAN CARLOS	2	1.091
40008541	MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL Y GRADERIAS ESTADIO MUNICIPAL DE PORTEZUELO	2	17.924
40010470	REPOSICIÓN COMPLEJO REGIÓN POLICIAL DE ÑUBLE - PDI	2	357.448
40011254	CONSERVACION CAMINO A LAS MARIPOSAS	2	289.528
40011276	CONSERVACION PAVIMENTO AV. SEPULVEDA BUSTOS, CHILLAN	2	693.719
40015342	REPOSICION TENENCIA DE CARABINEROS PINTO	2	399.162
40015344	REPOSICION RETEN DE CARABINEROS CATO, COMUNA DE COIHUECO	2	861.295
40015346	REPOSICION SUBCOMISARÍA HUAMBALÍ	2	2.175.871
40027004	CONSTRUCCION VEREDAS URBANAS DIVERSOS SECTORES, COMUNAS ASOCIACION PUNILLA	2	2.573.632

MONTO TOTAL DE CREACIÓN Y/O MODIFICACIÓN RESOLUCIÓN (CIFRAS EN MILES DE PESOS)	444.471
--	---------

TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



CRISTÓBAL JARDUA CAMPOS
INTENDENTE REGIONAL
EJECUTIVO GOBIERNO REGIONAL DE ÑUBLE



CLAUDIA RIGALL GALLEGOS
Encargada Unidad Regional SUBDERE Región de Ñuble

PPM/JPG/IPM/RHP/AHM/psp
Distribución

- Contraloría General de la República
- Unidad Regional SUBDERE
- División de Presupuesto e Inversión Regional
- Archivo Departamento de Presupuesto de Inversión
- Oficina de Partes



TOMADO RAZÓN
Fecha : 26/04/2021
Mario Quezada Fonseca
Contralor Regional



HISTORIAL DE ASIGNACIONES SUBTÍTULO 31	ÍTEM 01: ESTUDIOS BÁSICOS
	ÍTEM 02: PROYECTOS
	ÍTEM 03: PROGRAMAS DE INVERSIÓN

CÓDIGO BIP	DENOMINACIÓN	N° RES	ITEM	C / M	SIT	GASTOS ADMINISTRATIVOS	CONSULTORIA	CONT. PROGRAMA	TERRENOS	OBRAS	EQUIPAMIENTOS	EQUIPO	VEHICULOS	OTROS GASTOS	TOTAL CREACIÓN Y/O MODIFICACIÓN M\$	COSTO FNDR TOTAL ACTUAL. M\$
30480903	MEJORAMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS SAN NICOLAS	1	2	C	A	0	9.450	0	0	450.685	0	0	0	0	460.135	1.647.015
		19	2	M	A	0	0	0	0	77.498	0	0	0	0	77.498	1.724.510
30480963	REPOSICION CESFAM COMUNA DE PORTEZUELO	2	2	C	N	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	246.041
		19	2	M	N	0	5.000	0	186.527	0	0	0	0	0	191.527	246.041
30483692	NORMALIZACION ELECTRIFICACIÓN DOMIC. DIVERSOS SECTORES SAN CARLOS	2	2	C	N	0	0	0	0	40.000	0	0	0	0	40.000	49.586
		19	2	M	N	0	0	0	0	8.495	0	0	0	0	8.495	49.586
40008541	MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL Y GRADERIAS ESTADIO MUNICIPAL DE PORTEZUELO	1	2	C	A	0	0	0	0	301.953	0	0	0	0	301.953	378.451
		19	2	M	A	0	0	0	0	10.729	0	0	0	0	10.729	378.451
40010470	REPOSICIÓN COMPLEJO REGIÓN POLICIAL DE ÑUBLE - PDI	1	2	C	A	2.834	1	0	0	0	0	0	0	0	2.835	595.657
		19	2	M	A	-62	10.000	0	0	0	0	0	0	0	9.938	595.657
40011254	CONSERVACION CAMINO A LAS MARIPOSAS	1	2	C	A	0	0	0	0	948.747	0	0	0	0	948.747	1.645.695
		19	2	M	A	0	0	0	0	85.449	0	0	0	0	85.449	1.645.695
40011276	CONSERVACION PAVIMENTO AV. SEPULVEDA BUSTOS, CHILLAN	1	2	C	A	0	0	0	0	680.445	0	0	0	0	680.445	1.798.286
		19	2	M	A	0	0	0	0	46.110	0	0	0	0	46.110	1.798.286
40015342	REPOSICION TENENCIA DE CARABINEROS PINTO	1	2	C	A	0	20.000	0	0	400.000	0	0	0	0	420.000	834.043
		19	2	M	A	5.105	0	0	0	0	0	0	0	0	5.105	837.586
40015344	REPOSICION RETEN DE CARABINEROS CATO, COMUNA DE COIHUECO	1	2	C	A	0	0	0	0	1	0	0	0	7.026	7.027	921.182
		09	2	M	A	0	5.000	0	0	30.000	0	0	0	0	35.000	921.182
		19	2	M	A	5.277	0	0	0	0	0	0	0	0	5.277	920.793
40015346	REPOSICION SUBCOMISARÍA HUAMBALÍ	1	2	C	A	0	0	0	0	20.000	0	0	0	0	20.000	2.587.156
		09	2	M	A	0	53.493	0	0	300.000	0	0	0	25.000	378.493	2.587.156
		19	2	M	A	248	0	0	0	0	0	0	0	0	248	2.587.420
40027004	CONSTRUCCION VEREDAS URBANAS DIVERSOS SECTORES, COMUNA DE	19	2	C	N	0	1.943	0	0	2.152	0	0	0	0	4.095	2.577.727
Total general						13.402	104.888	0	186.527	3.402.264	0	0	0	32.026	3.739.107	27.573.202



ANEXO A

INFORME PRESUPUESTARIO F.N.D.R. - 2021
XVI REGION DE ÑUBLE
RESOLUCION AFECTA Nº INT.00019
(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

1. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SUBTÍTULO 31 INICIATIVAS DE INVERSIÓN

DOCUMENTO	FECHA	Nº REGISTRO DIPRES	ESTADO DECRETO / RESOLUCION	REFERENCIA	Estudios Básicos ITEM 01	Proyectos ITEM 02	Programas de Inversión ITEM 03	Total M\$
LEY Nº 21.289				LEY DE PRESUPUESTOS 2021	1.039.675	39.780.546	0	40.820.221
D(H) #	28-01-2021	80	TT	EMERGENCIA	0	-894.343	0	-894.343
D(H) #	01-02-2021	111	TT	FONDO DE EMERGENCIA TRANSITORIO	0	733.578	0	733.578
D(H) #	02-02-2021	203	TT	SANEAMIENTO SANITARIO	0	100.000	0	100.000
D(H) #	25-02-2021	360	TT	PROGRAMA PROEMPLEO 2021 (PRIMER SEMESTRE)	0	-695.486	0	-695.486
D(H) #								0
D(H) #								0
D(H) #								0
RES #	08-02-2021	14	TT	CREACIÓN DE PROGRAMAS	0	-7.659.326	0	-7.659.326
RES #								0
RES #								0
RES #								0
RES #								0
RES #								0
RES #								0
RES #								0
TOTAL PPTO. VIGENTE (considera todas las resoluciones y/o decretos, independiente de su estado)					1.039.675	31.364.969	0	32.404.644
TOTAL PPTO. VIGENTE TRAMITADO (considera sólo resoluciones y/o decretos con toma de razón)					1.039.675	31.364.969	0	32.404.644
TOTAL PPTO. VIGENTE DISPONIBLE PARA ASIGNAR (considera todas las rebajas, pero omite incrementos en trámite)					1.039.675	31.364.969	0	32.404.644

2. MARCO PRESUPUESTARIO TOTAL

SUBTÍTULO	ÍTEM	ASIGNACIÓN	GLOSA	M\$
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	0
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.132.619
	01		Al Sector Privado	1.879.571
		002	Subsidio Operación Sistema de Autogeneración de Energía en Zonas Aisladas	0
		006	Corporación Regional de Desarrollo del Bío Bío	0
		007	Corporación Cultural Teatro Regional del Bío Bío	0
		100	Aplicación Numeral 2.1 Glosa 02 Común para Gobiernos Regionales	1.879.571
	03		A Otras Entidades Públicas	1.253.048
		100	Aplicación Numeral 2.1 Glosa 02 Común para Gobiernos Regionales	1.253.048
	07		A Organismos Internacionales	0
			Banco Mundial	0
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	0
	01		Devoluciones	0
	02		Compensación por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	0
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0
	01		Terrenos	0
	02		Edificios	0
	03		Vehículos	0
	04		Mobiliario y Otros	0
	05		Máquinas y Equipos	0
	06		Equipos Informáticos	0
	07		Programas Informáticos	0
	99		Otros Activos No Financieros	0
30			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	733.578
	10		Fondo de Emergencia Transitorio	733.578
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	32.404.644
	01		Estudios Básicos	1.039.675
	02		Proyectos	31.364.969
	03		Programas de Inversión	0
32			PRÉSTAMOS	0
	06		Por Anticipos a Contratistas	0
		001	Anticipos a Contratistas	0
		002	Recuperación de Anticipos a Contratistas	0
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	16.323.378

	01		Al Sector Privado	1.761.058
		010	Aplicación Letra a) del Artículo Cuarto Transitorio de la Ley N°20.378 - "Transferencia Renovación Buses. Minibuses, Trolebuses, Taxibuses y Taxis Colectivos" (40010086-0)	1.761.058
	02		Al Gobierno Central	695.486
		006	Subsecretaría del Trabajo - PROEMPLEO	695.486
	03		A Otras Entidades Públicas	13.866.834
		100	Municipalidades (Programa de Mejoramiento de Barrios)	0
		125	Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)	2.208.207
		150	Municipalidades	257.072
		201	SERCOTEC - Fortalecimiento MIPE Valle Itata, Zona de Rezago (40002148-0)	13.370
		202	SEREMI DE BIENES NACIONALES - Saneamiento Títulos de Dominio, Comunas de Zonas de Oportunidad, Región Ñuble (40009579)	230.001
		205	INDAP-Reducción de efectos de déficit hídrico Valle del Itata II Parte (40009384-0)	57.843
		206	INDAP-Reducción de efectos de déficit hídrico (40009423-0)	128.989
		207	SEREMI de Medio Ambiente-Recambio de calefactores Chillán y Chillán Viejo (40009723-0)	106.319
		208	SERNATUR ÑUBLE-Transferencia Fortalecimiento de la Promoción del Turismo para la Tercera Edad (40009776)	54.138
		210	COMISIÓN NACIONAL DE RIEGO ÑUBLE - Tranferencia Inversión y Fomento al Riego (40011740)	1.835.766
		212	INDAP-Desarrollo de la fruticultura (40009562-0)	78
		213	INDAP-Competitividad inversión predial Itata II Parte (40009398-0)	153
		214	SERCOTEC - Levanta tu MIPE (40009396-0)	1.500
		215	CORFO - Transferencia fortalecimiento a la inversión productiva y nuevos emprendimientos (40010207-0)	2.000
		403	Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica – Transferencia estrategia innovación Ñuble (40015875-0)	0
		404	Corporación de Fomento a la Producción – Transferencia fortalecimiento del turismo y las actividades emergentes mediante la innovación (40014723-0)	0
		405	PROCHILE - Transferencia Internacionalización Vitivinícola del Valle del Itata y sus Zona de Rezago (40013993-0)	100.000
		407	SERVICIO DE SALUD ÑUBLE - "Capacitación de 100 Médicos Especialistas para la Red Asistencial de Ñuble 2019-2024" (40009727)	350.000
		410	FOSIS - Transferencia Entrega de Oportunidades a través del Emprendimiento (40010388-0)	1.000.000
		411	FOSIS - Transferencia Solución Sanitaria de Emergencia COVID-19 a Familias en Situación de Pobreza (40022942-0)	1.000.000
		413	CORFO - Transferencia Fortalecimiento y Apoyo a la Reactivación Económica de MYPES de la Región de Ñuble (40022800-0)	1.000.000
		421	INDAP - Transferencia Desarrollo de la Fruticultura en Ñuble Parte II (40018342-0)	400.000
		422	INDAP - Transferencia Programa de Obras Asociativas en Riego (40018870-0)	500.000
		416	INDAP - Transferencia Competitividad Inversión Predial Región de Ñuble (40009432-0)	350.000
		417	INDAP - Transferencia Apoyo Productores de Vino del Valle del Itata (40018803-0)	500.000
		418	DOH - Transferencia Asistencia Técnica para Comités o Cooperativas para Proyectos de APR (40023687-0)	395.248
		419	SERCOTEC - Transferencia Plan FNDR COVID - 19 de Emergencia Reactívale Ñuble (40022814-0)	1.000.000
		420	Seremi de Medio Ambiente Región de Ñuble -Transferencia Programa Recambio de Calefactores Chillán y Chillán Viejo 2020-2021 (40020934-0)	1.000.000
		999	Provisión FIC (Sin Distribuir)	1.376.150
34			SERVICIO DE LA DEUDA	0
	07		Deuda Flotante	0
35			SALDO FINAL DE CAJA	0
MARCO PRESUPUESTARIO TOTAL				52.594.219

3. IDENTIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE INICIATIVAS DE INVERSION

Resolución	Fecha	Estudios Básicos ITEM 01	Proyectos ITEM 02	Programas de Inversión ITEM 03	Total Identificado
R (I) # 01	03-02-2021	109.497	6.827.914	0	6.937.411
R (I) # 02	04-02-2021	156.002	2.725.811	0	2.881.813
R (I) # 09	16-03-2021	0	524.358	0	524.358
R (I) # 19	13-04-2021	0	444.471	0	444.471
R (I) #					0
R (I) #					0
R (I) #					0
R (I) #					0
R (I) #					0
R (I) #					0
R (I) #					0
TOTAL RESOLUCIONES		265.499	10.522.554	0	10.788.053
SALDO POR IDENTIFICAR		774.176	20.842.415	0	21.616.591



CERTIFICADOS ORIGINALES Y/O COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL CONSEJO REGIONAL
PARA ADJUNTAR A CONTRALORÍA REGIONAL EN RESOLUCIÓN AFECTA

CERTIF. CORE	CÓDIGO BIP	DENOMINACION
183	40015342	REPOSICION TENENCIA DE CARABINEROS PINTO
202	40015344	REPOSICION RETEN DE CARABINEROS CATO, COMUNA DE COIHUECO
203	30480903	MEJORAMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS SAN NICOLAS
205	40015346	REPOSICION SUBCOMISARÍA HUAMBALÍ
194/2020	40010470	REPOSICIÓN COMPLEJO REGIÓN POLICIAL DE ÑUBLE - PDI
213/020	30480963	REPOSICION CESFAM COMUNA DE PORTEZUELO
247/2021	40027004	CONSTRUCCION VEREDAS URBANAS DIVERSOS SECTORES, COMUNAS ASOCIACION PUNILLA
26/2020	40011276	CONSERVACION PAVIMENTO AV. SEPULVEDA BUSTOS, CHILLAN
27/2020	40011254	CONSERVACION CAMINO A LAS MARIPOSAS
3/2020	40008541	MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL Y GRADERIAS ESTADIO MUNICIPAL DE PORTEZUELO
79/2020	30483692	NORMALIZACION ELECTRIFICACIÓN DOMIC. DIVERSOS SECTORES SAN CARLOS

CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO REGION DE ÑUBLE



Chillán, 16 de agosto de 2019.

REFERENCIA: RECURSOS FNDR PARA "REPOSICIÓN TENENCIA DE CARABINEROS PINTO" CÓDIGO 40015342, RATE RS, ETAPA EN EJECUCIÓN, POR UN MONTO DE M\$787.642

CERTIFICADO N° 183

PAULO DE LA FUENTE PAREDES, Abogado, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de Gobierno de ÑUBLE, certifica lo siguiente: Que el Consejo de Gobierno Regional de la Región de ÑUBLE en:
Sesión de Consejo de Gobierno de la Región:
Sesión: Ordinaria N.º 0022
Fecha: miércoles 07 de agosto de 2019
Lugar: Salón Consejo de Gobierno Regional de Ñuble.

Dando cuenta el presidente de la Comisión de Desarrollo Social, Turismo, Salud, y Medio Ambiente, don John Andrades Andrades, presentada en informe de comisión N°19 del día martes 06 de agosto 2019, ingresada por el ejecutivo mediante documento: Oficio DIPLADE, N° 000327 de fecha 26 de julio de 2019.

Fecha ingreso CORE: 26 de julio de 2019.

Se presentó, conforme a Ordinario. N°000327, conforme a facultades delegadas de Intendente, que propone y solicita aprobación de recursos FNDR para "Reposición Tenencia de Carabineros Pinto" Código 40015342, RATE RS, etapa en ejecución, por un monto de M\$787.642.-

Se procedió a votar acuerdo que registro la siguiente votación de consejo:
Unanimidad.

Cita acuerdo: Se aprueba la iniciativa que solicita recursos FNDR para "Reposición Tenencia de Carabineros Pinto" Código 40015342, RATE RS, etapa en ejecución, por un monto de M\$787.642.-

Lo que certifico de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

Paulo De la Fuente Paredes
Abogado - ministro de fe
Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Ñuble



**COPIA FIEL
DE SU ORIGINAL**

CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO REGION DE ÑUBLE

Chillán, 10 de septiembre de 2019.

REFERENCIA: "REPOSICIÓN RETEN DE CARABINEROS CATO, COMUNA DE COIHUECO"

CERTIFICADO N° 202

PAULO DE LA FUENTE PAREDES, Abogado, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de Gobierno de ÑUBLE, certifica lo siguiente: Que el Consejo de Gobierno Regional de la Región de ÑUBLE en:
Sesión de Consejo de Gobierno de la Región:
Sesión: Ordinaria N°0024
Fecha: miércoles 04 de septiembre de 2019
Lugar: Salón Consejo de Gobierno Regional de Ñuble.

Dando cuenta el presidente de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Infraestructura, don Jezer Sepúlveda Domínguez, presentada en informe de comisión N°25 del día martes 27 de agosto 2019, ingresada por el ejecutivo mediante documento: Oficio DIPLADE, N° 000355 de fecha 12 de agosto de 2019.

Fecha ingreso CORE: 12 de agosto de 2019.

Se presentó, Ord. N°000355, del Intendente Regional de Ñuble Sr. Martín Arrau García Huidobro, a Secretario Ejecutivo, Paulo De la Fuente Paredes, solicitando se ingrese a Consejo Regional la iniciativa para la aprobación de recursos FNDR para proyecto denominado "Reposición Reten de Carabineros Cato, comuna de Coihueco" Código 40015344-0, RATE RS, etapa en ejecución, por un monto de M\$878.084.-

Se procedió a votar acuerdo que registro la siguiente votación de consejo: **Unanimidad**.

Cita acuerdo: Se acuerda aprobar proyecto denominado "Reposición Reten de Carabineros Cato, comuna de Coihueco" Código 40015344-0, RATE RS, etapa en ejecución, por un monto de M\$878.084.-

Lo que certifico de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional



Paulo De la Fuente Paredes
Abogado - ministro de fe
Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Ñuble



**COPIA FIEL
DE SU ORIGINAL**

CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO REGION DE ÑUBLE

Chillán, 10 de septiembre de 2019.

REFERENCIA: "MEJORAMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS
SAN NICOLÁS"

CERTIFICADO N° 203

PAULO DE LA FUENTE PAREDES, Abogado, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de Gobierno de ÑUBLE, certifica lo siguiente: Que el Consejo de Gobierno Regional de la Región de ÑUBLE en:
Sesión de Consejo de Gobierno de la Región:
Sesión: Ordinaria N°0024
Fecha: miércoles 04 de septiembre de 2019
Lugar: Salón Consejo de Gobierno Regional de Ñuble.

Dando cuenta el presidente de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Infraestructura, don Jezer Sepúlveda Domínguez, presentada en informe de comisión N°25 del día martes 27 de agosto 2019, ingresada por el ejecutivo mediante documento: Oficio DIPLADE, N° 000354 de fecha 9 de agosto de 2019.

Fecha ingreso CORE: 9 de agosto de 2019.

Se presentó Ord. N°000354, del Intendente Regional de Ñuble Sr. Martín Arrau García Huidobro, que propone y solicita aprobación de recursos FNDR "Mejoramiento Planta de Tratamiento Aguas Servidas San Nicolás" Código 30480903-0, RATE RS, etapa en ejecución, por un monto de M\$1.545.362.-

Se procedió a votar acuerdo que registro la siguiente votación de consejo: Mayoría absoluta. 1 abstención.

Cita acuerdo: Se acuerda aprobar proyecto con recursos del FNDR denominado "Mejoramiento Planta de Tratamiento Aguas Servidas San Nicolás" Código 30480903-0, RATE RS, etapa en ejecución, por un monto de M\$1.545.362.-

Lo que certifico de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

Paulo De la Fuente Paredes
Abogado - ministro de fe
Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Ñuble



CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO REGION DE ÑUBLE

Chillán, 10 de septiembre de 2019.

REFERENCIA: "REPOSICIÓN SUBCOMISARIA HUAMBALÍ"

CERTIFICADO N° 205

PAULO DE LA FUENTE PAREDES, Abogado, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de Gobierno de ÑUBLE, certifica lo siguiente: Que el Consejo de Gobierno Regional de la Región de ÑUBLE en:

Sesión de Consejo de Gobierno de la Región:

Sesión: Ordinaria N°0024

Fecha: miércoles 04 de septiembre de 2019

Lugar: Salón Consejo de Gobierno Regional de Ñuble.

Dando cuenta el presidente de la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Infraestructura, don Jezer Sepúlveda Domínguez, presentada en informe de comisión N°26 del día martes 03 de septiembre 2019, ingresada por el ejecutivo mediante documento: Oficio DIPLADE, N° 000380 de fecha 30 de agosto de 2019.

Fecha ingreso CORE: 30 de agosto de 2019.

Se presentó Ord. N°000380, de Intendente Región de Ñuble Sr. Martín Arrau García Huidobro, a Secretario Ejecutivo, Paulo De la Fuente Paredes, solicitando se ingrese a Consejo Regional la iniciativa que propone y solicita aprobación de recursos FNDR "Reposición Subcomisaria Huambalí" Código 40015346-0, RATE RS, etapa en ejecución, por un monto de M\$2.466.366.-

Se procedió a votar acuerdo que registro la siguiente votación de consejo: unanimidad.

Cita acuerdo: Se acuerda aprobar recursos del FNDR para la "Reposición Subcomisaria Huambalí" Código 40015346-0, RATE RS, etapa en ejecución, por un monto de M\$2.466.366.-

Lo que certifico de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

Paulo De la Fuente Paredes
Abogado - ministro de fe
Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Ñuble



**COPIA FIEL
DE SU ORIGINAL**



CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO
REGION DE ÑUBLE

Chillán, 08 de enero 2020

REFERENCIA: APROBACION DE PROYECTO "MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL Y GRADERIAS ESTADIO MUNICIPAL DE PORTEZUELO".

CERTIFICADO N° 003/2020

Paulo de la Fuente Paredes, Abogado, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de Gobierno de Ñuble, certifica lo siguiente:

Que en la ciudad de Chillán el Consejo Regional de Gobierno de Ñuble en **Sesión Ordinaria del Consejo Regional N° 032 de fecha 08 de enero del 2020**, Certifica:

1. Se dio cuenta por parte del **Sr. Jezer Sepúlveda Domínguez**, Presidente de **Comisión de Educación, Ciencias y Tecnología e Infraestructura**, del **Ord. N° 000490** del Sr. Intendente de la Región del Ñuble Sr. **Martín Arrau García Huidobro**, el cual fue ingresado por el ejecutivo en Oficina CORE con fecha **30 de diciembre del 2019** y presentado en **Informe de Comisión N° 001/2020** del **07 de enero 2020**.
2. Que conforme a **Ord. N° 000490** del Intendente de la Región de Ñuble Sr. **Martín Arrau García Huidobro** al Secretario Ejecutivo Sr. **Paulo de la Fuente Paredes**, se incorporó al Consejo Regional para obtener aprobación del Proyecto "**Mejoramiento Cancha de Fútbol y Graderías Estadio Municipal de Portezuelo**", Código BIP **40008541-0**, Rate **RS**, Etapa **Ejecución**, por un monto de **M\$ 360.745.-** (Trescientos sesenta millones, setecientos cuarenta y cinco mil pesos. -).
3. Se procedió a votar acuerdo que registró la siguiente Votación del Consejo: **UNANIME**.
4. **Cita Acuerdo**: Se **Acuerda la Aprobación del Proyecto "Mejoramiento Cancha de Fútbol y Graderías Estadio Municipal de Portezuelo"** Código BIP **40008541-0**, Rate **Rs**, Etapa **Ejecución**, por un monto de **M\$ 360.745.-** (Trescientos sesenta millones, setecientos cuarenta y cinco mil pesos. -).

Lo que se certifica en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 43 de la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.

Paulo de la Fuente Paredes
Abogado-Ministro de Fe
Secretario Ejecutivo del Consejo de Ñuble

**COPIA FIEL
DE SU ORIGINAL**



CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO
REGION DE ÑUBLE

Chillán, 23 de enero 2020

REFERENCIA: APROBACION DE "CONSERVACION PAVIMENTO AVENIDA SEPULVEDA BUSTOS CIUDAD DE CHILLAN".

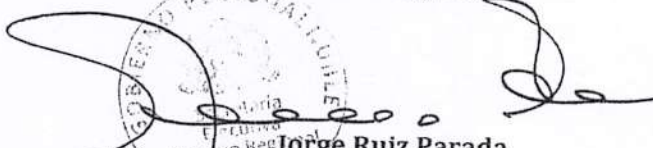
CERTIFICADO N° 026/2020

JORGE RUIZ PARADA, Ingeniero Comercial y Contador Auditor, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de Gobierno de Ñuble, certifica lo siguiente:

Que en la ciudad de Chillán el Consejo Regional de Gobierno de la Región de Ñuble en Sesión Ordinaria del Consejo Regional N° 033 de fecha 22 de enero del 2020, Certifica:

1. El Presidente de Comisión de Educación, Ciencias y Tecnología e Infraestructura Sr. Jezer Sepúlveda Domínguez, dio cuenta del Ord. N° 000484 de fecha 23 de diciembre del 2019 Sr. Intendente de la Región del Ñuble Sr. Martín Arrau García Huidobro al Secretario Ejecutivo Sr. Paulo de la Fuente Paredes, el cual fue ingresado por el ejecutivo en Secretaría Ejecutiva con fecha 23 de diciembre del 2019 y presentado en Informe de Comisión N° 01/2020 del 07 de enero 2020.
2. Que conforme a Ord. N° 000484 del Intendente de la Región de Ñuble, se incorporó al Consejo Regional para obtener aprobación del Proyecto "Conservación Pavimento Avenida Sepúlveda Bustos de Chillán", Código BIP 40011276, RATE RS, Etapa Ejecución, Tipología Circular 33, por un monto de M\$ 1.758.715.- (Mil setecientos cincuenta y ocho millones setecientos quince mil pesos. -).
3. Se procedió a votar acuerdo que registró la siguiente Votación del Consejo: UNANIME.
4. Cita Acuerdo: Se acuerda la aprobación del Proyecto "Conservación Pavimento Avenida Sepúlveda Bustos de Chillán", Código BIP 40011276, RATE RS, Etapa Ejecución, Tipología Circular 33, por un monto de M\$ 1.758.715.- (Mil setecientos cincuenta y ocho millones setecientos quince mil pesos. -).

Lo que se certifica en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 43 de la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.


Jorge Ruiz Parada
Ingeniero Comercial – Contador Auditor
Ministro de Fe
Secretario Ejecutivo del Consejo de Ñuble



**COPIA FIEL
SU ORIGINAL**



CONSEJO REGIONAL DE GOBIERNO
REGION DE ÑUBLE

Chillán, 23 de enero 2020

REFERENCIA: APROBACION DE "CONSERVACION CAMINO A LAS MARIPOSAS".

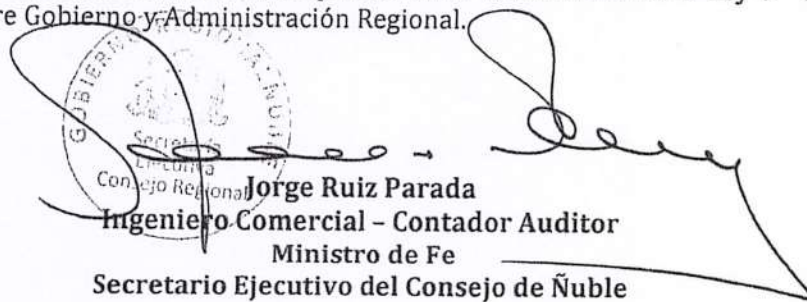
CERTIFICADO N° 027/2020

JORGE RUIZ PARADA, Ingeniero Comercial y Contador Auditor, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de Gobierno de Ñuble, certifica lo siguiente:

Que en la ciudad de Chillán el Consejo de Gobierno Regional de la Región de Ñuble en **Sesión Ordinaria del Consejo Regional N° 033 de fecha 22 de enero del 2020, Certifica:**

1. El Presidente de **Comisión de Educación, Ciencias y Tecnología e Infraestructura Sr. Jezer Sepúlveda Domínguez**, dio cuenta del **Ord. N° 000478 de fecha 17 de diciembre del 2019** del Sr. Intendente de la Región del Ñuble Sr. Martín Arrau García Huidobro al **Secretario Ejecutivo Sr. Paulo de la Fuente Paredes**, el cual fue ingresado por el ejecutivo Secretaría Ejecutiva con fecha **17 de diciembre del 2019** y presentado en **Informe de Comisión N° 02/2020 del 15 de enero 2020**.
2. Que conforme a **Ord. N° 000478 de fecha 17 de diciembre del 2019** del Intendente de la Región de Ñuble, se incorporó al Consejo Regional para obtener aprobación del Proyecto "**Conservación Camino a las Mariposas**", Código BIP 40011254-0, RATE RS, Etapa Ejecución, Tipología Circular 33, por un monto de **M\$ 1.609.482.- (Mil seiscientos nueve millones cuatrocientos ochenta y dos mil pesos. -)**.
3. Se procedió a votar acuerdo que registró la siguiente Votación del Consejo: **UNANIME**.
4. **Cita Acuerdo:** Se acuerda la aprobación del Proyecto Conservación Camino a las Mariposas", Código BIP 40011254-0, RATE RS, Etapa Ejecución, Tipología Circular 33, por un monto de **M\$ 1.609.482.- (Mil seiscientos nueve millones cuatrocientos ochenta y dos mil pesos. -)**.

Lo que se certifica en conformidad a lo dispuesto en el Artículo 43 de la Ley N° 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.


Jorge Ruiz Parada
Ingeniero Comercial - Contador Auditor
Ministro de Fe
Secretario Ejecutivo del Consejo de Ñuble


**COPIA FIEL
DE SU ORIGINAL**



CONSEJO REGIONAL DE ÑUBLE
Gobierno Regional de Ñuble

CHILLÁN. 06 de abril de 2020

CERTIFICADO N°079/2020

REFERENCIA: "APRUEBA INICIATIVA NORMALIZACION ELECTRIFICACION DOMIC. DIVERSOS SECTORES SAN CARLOS"

JORGE RUIZ PARADA, Ingeniero Comercial y Contador Auditor, **Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de Ñuble**, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la ley N°19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el artículo 25 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble, **certifica lo siguiente:**

1. Que, en la comuna de Ninhue, el Consejo Regional de Ñuble en su **Sesión Ordinaria N°35 de fecha 27/02/2020**, en base al informe presentado por la **Comisión de Agricultura, Fomento Productivo y Energía N° 1 del 27/02/2020, respecto a Ordinario N°43 "Propone y solicita aprobación de recursos FNDR" de fecha 29/01/2020**, del Sr. Intendente de la Región de Ñuble, ingresado el 30/01/2020 a Secretaría Ejecutiva de este Consejo Regional.
2. Que, acorde a lo dispuesto por el artículo 38 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, **se acordó APROBAR UNÁNIMEMENTE dicha iniciativa por los consejeros regionales presentes; Sr. Álvarez, Sr. Andrades, Sr. Ávila, Sr. Dinamarca, Sr. Jiménez y Sr. Sepúlveda:**

ACUERDO: SE APRUEBA INICIATIVA "NORMALIZACION ELECTRIFICACION DOMIC. DIVERSOS SECTORES SAN CARLOS", CODIGO BIP 30483692-0, RATE RS, TIPOLOGIA MIDESO, ETAPA EJECUCION, POR UN MONTO DE M\$48.495.- (CUARENTA Y OCHO MILLONES CUATROSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS)



JORGE RUIZ PARADA
Ingeniero Comercial-Contador Auditor
Ministro de Fe
Secretario Ejecutivo Consejo Regional Ñuble



CERTIFICADO N°194/2020

REFERENCIA: "REPOSICION COMPLEJO POLICIAL REGION DE ÑUBLE-PDI"

JORGE RUIZ PARADA, Ingeniero Comercial y Contador Auditor, **Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de Ñuble**, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el artículo 27 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble, **certifica lo siguiente:**

1. Que, en la ciudad de Chillán, el Consejo Regional de Ñuble en su **Comisión de Presupuesto, Proyectos de Inversión N°9 de fecha 14/10/2020 analizó Ordinario N°855 de fecha 06/10/2020** del Intendente de la Región de Ñuble al Presidente del Consejo Regional de Ñuble, ingresado con fecha 06/10/2020 a Secretaría Ejecutiva de este Consejo Regional, el cual **"Solicita aprobación de modificación de recursos por reevaluación del proyecto "Reposición Complejo Policial Región de Ñuble-PDI"**.
2. Que, acorde a lo dispuesto por el artículo 38 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, el Consejo Regional de Ñuble en su **Sesión Ordinaria N°51 de fecha 21/10/2020**, en base a **Ordinario N°855 de fecha 06/10/2020**, **acordó unánimemente por los consejeros regionales presentes; Arnoldo Jiménez Venegas, Javier Ávila Parada, Hernán Álvarez Román, John Andrades Andrades y Rodrigo Dinamarca Muñoz.**

ACUERDO: Se aprueba modificación de recursos por reevaluación del proyecto **"Reposición Complejo Policial Región de Ñuble-PDI"**, código BIP 40010470-0, debido a que el proyecto debió ingresar a proceso de reevaluación por parte de MIDESO y que, actualmente se encuentra con nuevo RATE RS, situación que modificó el monto originalmente aprobado de M\$665.283 mediante Certificado N°095 de fecha 17/05/2019 del Consejo Regional, a un nuevo monto del proyecto que asciende a la suma de **M\$592.478 (quinientos noventa y dos millones cuatrocientos setenta y ocho mil pesos)** con fuente de financiamiento FNDR.

Entiéndase nulo certificado N°095/2019 emitido por Secretario Ejecutivo del Consejo Regional.


JORGE RUIZ PARADA
Ingeniero Comercial-Contador Auditor
Ministro de Fe
Secretario Ejecutivo Consejo Regional Ñuble

Jorge Ruiz
Parada - Ministro
de Fe - Secretario
Ejecutivo

Firmado digitalmente
por Jorge Ruiz Parada -
Ministro de Fe -
Secretario Ejecutivo
Fecha: 2020.10.22
11:33:17 -03'00'



CERTIFICADO N°213/2020

REFERENCIA: "REPOSICIÓN CESFAM COMUNA DE PORTEZUELO"

JORGE RUIZ PARADA, Ingeniero Comercial y Contador Auditor, **Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de Ñuble**, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el artículo 27 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble, **certifica lo siguiente:**

1. Que, en la ciudad de Chillán, el Consejo Regional de Ñuble en su **Comisión de Seguridad, Salud y Medio Ambiente N°7**, fecha 01/12/2020, en la cual se analizó Ordinario N°1007 de fecha 19/11/2020 del Intendente de la Región de Ñuble al Presidente del Consejo Regional de Ñuble, ingresado con fecha 23/11/2020 a Secretaría Ejecutiva de este Consejo Regional, el cual **"Propone y solicita aprobación de recursos FNDR para el proyecto Reposición Cesfam Comuna de Portezuelo"**.
2. Que, acorde a lo dispuesto por el artículo 38 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, el Consejo Regional de Ñuble en su **Sesión N°54 de fecha 02/12/2020**, en base a **Ordinario N°1007 de fecha 19/11/2020**, acordó por Unanimidad de los consejeros regionales: **Arnoldo Jiménez Venegas, Javier Ávila Parada, Hernán Álvarez Román, Jezer Sepúlveda Domínguez, John Andrades Andrades y Rodrigo Dinamarca Muñoz.**

ACUERDO: Se aprueban recursos para la iniciativa de inversión "Reposición Cesfam Comuna De Portezuelo, Código BIP 30480963-0, RATE RS, Etapa Diseño, Tipología MIDESO, por un monto FNDR M\$240.627 (doscientos cuarenta millones seiscientos veintisiete mil pesos).

JORGE RUIZ PARADA
Ingeniero Comercial-Contador Auditor
Ministro de Fe
Secretario Ejecutivo Consejo Regional Ñuble

Jorge Ruiz Parada
- Ministro de Fe -
Secretario
Ejecutivo

Firmado digitalmente
por Jorge Ruiz Parada -
Ministro de Fe -
Secretario Ejecutivo
Fecha: 2020.12.04
16:07:24 -03'00'



CERTIFICADO N°247/2021

REFERENCIA: "CONSERVACIÓN VEREDAS URBANAS DIVERSOS SECTORES, COMUNAS ASOCIACION PUNILLA"

JORGE RUIZ PARADA, Ingeniero Comercial y Contador Auditor, **Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de Ñuble**, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, y el artículo 27 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Consejo Regional de Ñuble, **certifica lo siguiente:**

1. Que, en la ciudad de Chillán, el Consejo Regional de Ñuble en su **Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión N°10** de fecha **25/02/2021**, en la cual se analizó **Ordinario N°102**, de fecha **08/02/2021**, del Intendente de la Región de Ñuble al Presidente del Consejo Regional de Ñuble, ingresado con fecha **12/02/2021** a Secretaría Ejecutiva de este Consejo Regional, el cual solicita aprobar recursos para la iniciativa: **"Conservación veredas Urbanas diversos sectores, comunas Asociación Punilla"**, Código BIP **40027004-0**, Rate RS, Etapa Ejecución, Tipología MIDESO por un Monto Total FNDR M\$2.577.727 (Dos mil quinientos setenta y siete millones setecientos veintisiete mil pesos).
2. Que, acorde a lo dispuesto por el artículo 38 de la ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, el Consejo Regional de Ñuble en su **Sesión Ordinaria N°59** de fecha **25/02/2021**, en base a **Ordinario N°102** de fecha **08/02/2021**, **acordó por Unanimidad de los consejeros regionales: Hernán Álvarez Román, Javier Ávila Parada, Jezer Sepúlveda Domínguez, Arnoldo Jiménez Venegas, John Andrades Andrades y Rodrigo Dinamarca Muñoz.**

ACUERDO: Se acuerda aprobar recursos FNDR para la iniciativa de inversión **"Conservación veredas Urbanas diversos sectores, comunas Asociación Punilla"**, Código BIP 40027004-0, Rate RS, Etapa Ejecución, Tipología MIDESO por un Monto Total FNDR M\$2.577.727 (Dos mil quinientos setenta y siete millones setecientos veintisiete mil pesos).

JORGE RUIZ PARADA
Ingeniero Comercial-Contador Auditor
Ministro de Fe
Secretario Ejecutivo Consejo Regional Ñuble

Jorge Ruiz
Parada - Ministro
de Fe - Secretario
Ejecutivo

Firmado digitalmente por
Jorge Ruiz Parada -
Ministro de Fe -
Secretario Ejecutivo
Fecha: 2021.03.01
11:58:35 -03'00'



CERTIFICADOS ORIGINALES DE APROBACIÓN TÉCNICA - UNIDAD DE PREINVERSIÓN DEL GORE
PROYECTOS CIRC. Nº 33 (EX CIRC. Nº 36)

A través del presente, el Jefe del Departamento de Presupuesto de Inversión del Gobierno Regional de Ñuble adjunta copia de certificado(s) emitidos por el Departamento de Preinversión del Gobierno Regional de Ñuble, el cual autoriza técnicamente el o los proyecto(s) que a continuación se detallan.

El Jefe del Departamento de Presupuesto de Inversión certifica que la copia adjunta corresponde a un duplicado del original que se encuentra resguardada en el Archivo de Proyectos F.N.D.R.

Lo anterior, se extiende para ser presentado a Contraloría Regional considerando que es requisito de dicha Institución adjuntar los antecedentes soportantes en original de las resoluciones de modificaciones presupuestarias, y esta Institución ya no cuenta con documentos en original disponibles para ser adjuntados a la presente Resolución.

CÓDIGO BIP	DENOMINACIÓN	ÍTEM	Nº CERTIFICADO PREINV.	FECHA CERT. PREINV.
40011254	CONSERVACION CAMINO A LAS MARIPOSAS	2	3	09-12-2019
40011276	CONSERVACION PAVIMENTO AV. SEPULVEDA BUSTOS, CHILLAN	2	4	23-12-2019

Acta de evaluación vía Proyecto C-33 – Gobierno Regional de Ñuble

Resultado de la evaluación	RS
Fecha del resultado	09-12-2019
N° de acta de evaluación	3

Ficha resumen

Nombre del proyecto	CONSERVACIÓN CAMINO A LAS MARIPOSAS.
Código BIP	40011254-0
Postulante	Municipalidad de Chillán
Región	Ñuble
Provincia	Diguillín
Comuna	Chillán
Descripción	La iniciativa consiste en reponer un tramo de 2 km de la Av. Alonso de Ercilla de Chillán, desde la calle La Victoria hasta la calle los montes. Actualmente este tramo se encuentra en mal estado, con múltiples baches y agrietamientos, dificultando el tránsito de vehículos.
Monto del proyecto	1.609.482

Evaluación

Luego de revisados los antecedentes, se certifica que la iniciativa tiene la Recomendación Técnica Favorable para ser financiada por el Gobierno Regional de Ñuble.



Pablo Núñez Jara
Jefe Departamento de Preinversión
Gobierno Regional de Ñuble

MATHIAS PEZO RIVERA
PROFESIONAL
Departamento de Preinversión
División de Planificación y Desarrollo Regional
Gobierno Regional de Ñuble

Acta de evaluación vía Proyecto C-33 – Gobierno Regional de Ñuble

Resultado de la evaluación	RS
Fecha del resultado	23-12-2019
N° de acta de evaluación	4

Ficha resumen

Nombre del proyecto	CONSERVACIÓN PAVIMENTO AV. SEPULVEDA BUSTOS, CHILLAN.
Código BIP	40011276-0
Postulante	Municipalidad de Chillán
Región	Ñuble
Provincia	Diguillín
Comuna	Chillán
Descripción	La iniciativa consiste en reponer el estándar de la vía en estudio, considerando un tramo de 2 km desde la calle Atacama (donde se encuentra ubicado el cementerio municipal) hasta el By-Pass. Actualmente este tramo se encuentra en mal estado, con múltiples baches y agrietamientos, dificultando el tránsito de vehículos. Además, se pretenden intervenir los atraviesos vehiculares que conectan la vía con pasajes aledaños, esto con el fin de mejorar el escurrimiento del canal de regadío existente, evitando de esta manera inundaciones y deterioro de la avenida.
Monto del proyecto	M\$1.758.715

Evaluación

Luego de revisados los antecedentes, se certifica que la iniciativa tiene la Recomendación Técnica Favorable para ser financiada por el Gobierno Regional de Ñuble.



Pablo Núñez Jara
Jefe Departamento de Preinversión
Gobierno Regional de Ñuble



MATHÍAS PEZO RIVERA
PROFESIONAL
Departamento de Preinversión
División de Planificación y Desarrollo Regional
Gobierno Regional de Ñuble

1.INICIATIVA DE INVERSIÓN.

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 30480903-0

NOMBRE IDI : MEJORAMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS SAN NICOLAS

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL

RATE

RS

14/12/2020

2. ETAPA ACTUAL : EJECUCION

3. SECTOR/SUBSECTOR : RECURSOS HIDRICOS / EVACUACION DISPOSICION FINAL AGUAS SERVIDAS

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE SAN NICOLAS - REGION DE

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO :

7. CIRCUNSCRIPCIÓN :

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EL SECTOR URBANO DE SAN NICOLÁS CUENTA CON UN SISTEMA DE RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS, SIN EMBARGO EN TÉRMINOS DE OPERATIVIDAD SE ENCUENTRA OPERANDO DE MANERA INEFICIENTE, PROVOCANDO MALOS OLORES Y RIESGOS A LA SALUD DE LA POBLACIÓN. EL RÁPIDO CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN HA PROVOCADO QUE SE SOBREPASE LARGAMENTE LA CAPACIDAD DE DISEÑO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO, A LO ANTERIOR SE SUMAN LOS DAÑOS ESTRUCTURALES QUE LA PLANTA SUFRIÓ LUEGO DEL TERREMOTO DEL AÑO 2010.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA

CONSISTE EN EL MEJORAMIENTO DE LA ACTUAL PLANTA DE TRATAMIENTO, LO QUE CONSIDERA UNA AMPLIACIÓN Y LA MANTENCIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE AIREACIÓN EXTENDIDA MEDIANTE DIFUSORES. SE CONSIDERA LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS REACTORES Y UN MECANISMO DE TRATAMIENTO DE LOS LODOS PARA SU TRATAMIENTO DE MANERA MAS EFICIENTE.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : ARRASTRE

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	13.528	10.273	0	23.801
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	1.172.526	528.183	0	1.700.709
Total			1.186.054	538.456	0	1.724.510

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 02/12/2020

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 13/04/2021

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
CONSULTORÍAS	12 Meses	jul / Año 01	jun / Año 02	23.803	
OBRAS CIVILES	12 Meses	jul / Año 01	jun / Año 02	1.597.410	
TOTAL				1.621.213	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
FECHA DE POSTULACIÓN	14/12/2020	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS
FECHA INGRESO SNI	14/12/2020	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
RS	RECOMENDADO SATISFACTORIAMENTE	14/12/2020	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

EL SNI APRUEBA LA CONTINUIDAD DE ESTA INICIATIVA DE INVERSION.
--

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLAS
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DE ÑUBLE
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE SAN NICOLAS

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	12 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES : 1.942	
	MUJERES : 1.866	
	TOTAL : 3.808	
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	952	NRO. UNIDADES DOMICILIARIAS
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 70.932,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (MUS\$)		Solicitado años siguientes (MUS\$)		Costo Total (MUS\$)	
2017	FI	0	504.199		339.915		844.114	
2018	FI	0	627.388		935.263		1.562.651	
2019	RS	0	645.564		899.798		1.545.362	
2020	RS	0	1.345.286		240.251		1.585.537	

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
2020	F.N.D.R.	RS		13.230	13.230
2020	F.N.D.R.	RS		1.148.499	1.146.725

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
PAMELA TERESA SOLIS PEREZ	GOBIERNO REGIONAL - REGION DE ÑUBLE	PROFESIONAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	422451026	PAMELA.SOLIS@GOREDENUBLE.CL

1. INICIATIVA DE INVERSIÓN.

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 30480963-0

NOMBRE IDI : REPOSICION CESFAM COMUNA DE PORTEZUELO

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL

RATE

RS

07/01/2021

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : SALUD / BAJA COMPLEJIDAD

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PORTEZUELO - REGION DE

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO :

7. CIRCUNSCRIPCIÓN :

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : ESTUDIO

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EL CESFAM DE LA COMUNA DE PORTEZUELO ES EL ÚNICO ESTABLECIMIENTO DE SALUD, QUE RESPONDE AL MODELO PREVENTIVO, ASISTENCIAL Y DE URGENCIAS, SIN EMBARGO, EXISTE UN DÉFICIT DE COBERTURA DE ATENCIÓN EN LA SALUD, CAUSADO PRINCIPALMENTE POR UNA INFRAESTRUCTURA, EQUIPOS Y EQUIPAMIENTOS INSUFICIENTES, DETERIORADOS, OBSOLETA, CONDICIONES DE HACINAMIENTO E INSEGURIDAD, QUE DIFICULTA EL PODER OTORGAR PRESTACIONES DE SALUD EFICIENTE, OPORTUNAS Y DE CALIDAD BASADAS EN LAS ORIENTACIONES Y LINEAMIENTOS DEL MODELO DE SALUD FAMILIAR. LA ACTUAL INFRAESTRUCTURA SE ENCUENTRA AL LÍMITE DE SU CAPACIDAD DE GESTIÓN. LO ANTERIOR, SE TORNA DEFICIENTE, Y NO VA ACORDE A LOS LINEAMIENTOS MINISTERIALES DE SALUD Y EL CUMPLIMIENTO DE LOS DIFERENTES MARCOS NORMATIVOS, COMO LAS NORMAS TÉCNICAS BÁSICAS PARA ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y LEYES QUE NOS REGULAN, PRINCIPALMENTE EL GES. ADEMÁS, LA PROBLEMÁTICA DE INFRAESTRUCTURA PRESENTA CLARAS DEFICIENCIAS CONSTRUCTIVAS Y FUNCIONALIDAD NO PUDIENDO CUBRIR LAS ATENCIONES.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA

LA INICIATIVA CONSIDERA LA ELABORACIÓN DEL DISEÑO Y ADQUISICIÓN DE UN NUEVO TERRENO PARA LA POSTERIOR EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE REPOSICIÓN DEL CESFAM DE PORTEZUELO.

EN ESTA ETAPA DEBE QUEDAR RESUELTO EL DISEÑO DE ARQUITECTURA, LA INGENIERÍA Y EL EQUIPAMIENTO PARA EL FUTURO RECINTO. SE TRABAJARÁ EN COORDINACIÓN CON EL SERVICIO DE SALUD ÑUBLE, PARA ASEGURAR QUE LO PROYECTADO CUMPLA Estrictamente con la NORMATIVA QUE RIGE ESTE TIPO DE RECINTOS. EL PROYECTO SE ADJUDICARÁ POR LICITACIÓN PÚBLICA A LA CONSULTORA QUE PRESENTE LA OFERTA MÁS CONVENIENTE DESDE EL PUNTO DE VISTA TÉCNICO - ECONÓMICO. UNA VEZ REALIZADO Y APROBADO EL DISEÑO, SE POSTULARÁ A LA ETAPA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO REPOSICIÓN CESFAM COMUNA DE PORTEZUELO.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	54.295	0	54.295
F.N.D.R.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	M\$	0	1.022	0	1.022
F.N.D.R.	TERRENOS COMPRA	M\$	0	190.724	0	190.724
Total			0	246.041	0	246.041

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 10/12/2020

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 10/12/2020

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
CONSULTORÍAS	6 Meses	ene / Año 01	jun / Año 01	54.295	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	6 Meses	ene / Año 01	jun / Año 01	1.023	
TERRENOS COMPRA	2 Meses	ene / Año 01	feb / Año 01	190.724	
TOTAL				246.042	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
FECHA DE POSTULACIÓN	07/01/2021	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS
FECHA INGRESO SNI	07/01/2021	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
RS	RECOMENDADO SATISFACTORIAMENTE	07/01/2021	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

SE RECOMIENDA FAVORABLEMENTE LA ETAPA DE DISEÑO DEL PROYECTO PARA LA REPOSICIÓN DEL CESFAM DE LA COMUNA DE PORTEZUELO, CON UN PROGRAMA MÉDICO ARQUITECTÓNICO CON CAPACIDAD PARA ATENDER A 5000 BENEFICIARIOS. CON ESTE PROYECTO SE PRETENDE RESOLVER EL PROBLEMA DE LA INEXISTENCIA DE LAS CONDICIONES MÍNIMAS PARA UNA ATENCIÓN PRIMARIA OPORTUNA Y, POR ENDE, DE UN DÉFICIT DE COBERTURA DE PRESTACIONES DE SALUD PARA LA POBLACIÓN BENEFICIARIA LO QUE ES CAUSADO PRINCIPALMENTE PORQUE LA INFRAESTRUCTURA ES INSUFICIENTE PARA UNA ATENCIÓN ÓPTIMA. LA REPOSICIÓN DEL CESFAM MEJORARÁ LA OPORTUNIDAD Y CALIDAD DE ATENCIÓN DE SALUD DE LAS PERSONAS DE LA COMUNA CON EL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE FAMILIAR. LA INICIATIVA SE VINCULA CON POLÍTICAS PÚBLICAS QUE TIENEN COMO OBJETIVO FORTALECER EL SISTEMA DE ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD. LUEGO DE UN DETALLADO ANÁLISIS, SE ANALIZARON 4 ALTERNATIVAS: ALTERNATIVA Nº 1: NORMALIZACIÓN RECINTO ACTUAL ALTERNATIVA Nº 2: REPOSICIÓN SIN RELOCALIZACIÓN ALTERNATIVA Nº 3: REPOSICIÓN CON RELOCALIZACIÓN, EN TERRENO DE CORPORACIÓN RAÍCES DE PORTEZUELO. ALTERNATIVA Nº 4: REPOSICIÓN CON RELOCALIZACIÓN, EN TERRENO DE OBISPADO. LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN SOCIAL A UNA TASA DEL 6% SON: ALT. 1) CEA CON CU=\$33.281; CEA SIN CU=\$31.355. ALT. 2) CEA CON CU=\$30.255; CEA SIN CU=\$28.329. ALT. 3) CEA CON CU=\$29345; CEA SIN CU=\$27.419. ALT. 4) CEA CON CU=\$29.397; CEA SIN CU=\$27.471. LA ALTERNATIVA SELECCIONADA ES LA Nº 3, YA QUE PRESENTA UN MENOR MONTO PARA EL INDICADOR SOCIAL DE COSTO EFICIENCIA SEGÚN METODOLOGÍA DEL SECTOR. LOS SUPUESTOS CONSIDERADOS SON: UN PLAZO DE 6 MESES Y UN COSTO DE M\$240.627 PARA EL DESARROLLO DE LA ETAPA DE DISEÑO. EL TERRENO A UTILIZAR SERÁ COMPRADO POR LA MUNICIPALIDAD DE PORTEZUELO, CON LA FINALIDAD DE REGULARIZAR SU USO PREVIO A LA ETAPA DE EJECUCIÓN SE DEBE TRAMITAR EL TRASPASO DEFINITIVO A LA MUNICIPALIDAD. EL APOORTE MUNICIPAL PARA COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN SE ESTIMA EN M\$47.000. LA INICIATIVA CUENTA CON CERTIFICADO PERTINENCIA PARA APROBACIÓN DEL PMA PROYECTADO (1.379 MT2) POR PARTE DEL SERVICIO DE SALUD ÑUBLE. LOS RESULTADOS DEL DISEÑO PERMITIRÁN MEJORAR LAS ESTIMACIONES REALIZADAS EN ETAPA DE PERFIL, POR TANTO, ENRIQUECERÁN Y POTENCIARÁN LOS RESULTADOS DE MODO DE TOMAR UNA DECISIÓN PARA LA POSTERIOR ETAPA DE EJECUCIÓN CON RESPALDOS ACORDES A LA MAGNITUD Y TAMAÑO DEFINITIVO DE LA INICIATIVA. SERÁ RESPONSABILIDAD DE LOS ORGANISMOS FORMULADORES Y EJECUTORES DE LA PRESENTE IDI, VELAR POR EL CORRECTO DESARROLLO DE LA ETAPA EN POSTULACIÓN, CUMPLIENDO TODAS LAS NORMATIVAS Y REGLAMENTACIONES VIGENTES.
--

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PORTEZUELO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DE ÑUBLE
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE PORTEZUELO

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	6 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES	: 1.994
	MUJERES	: 2.990
	TOTAL	: 4.984
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	1.379	METROS CUADRADOS
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	COSTO EQUIVALENTE POR ATENCION	M\$ 27.419,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (MUS\$)		Solicitado años siguientes (MUS\$)		Costo Total (MUS\$)	
2017	FI	0	49.960		0		49.960	
2018	FI	0	51.258		0		51.258	
2019	FI	0	53.100		0		53.100	
2020	RS	0	240.627		0		240.627	

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
RUBÉN ONOFRE FIGUEROA LLANOS	MUNICIPALIDAD DE PORTEZUELO	DIRECTOR SECPLAN COMUNA PORTEZUELO	42 2200812	SECPLAN.IMPORTEZUELO@GMAIL.COM

REPORTE FICHA-IDI PROCESO PRESUPUESTARIO 2021 POSTULA A EJECUCION

Fecha Postulación SNI: 30/12/2020

Admisibilidad: Si

Fecha Ingreso SNI: 30/12/2020

1.INICIATIVA DE INVERSIÓN.

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 30483692-0

NOMBRE IDI : NORMALIZACION ELECTRIFICACIÓN DOMIC. DIVERSOS SECTORES SAN CARLOS

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL

RATE

RS

30/12/2020

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : ENERGIA / DISTRIBUCION Y CONEXION FINAL USUARIOS

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE SAN CARLOS - REGION DE

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO :

7. CIRCUNSCRIPCIÓN :

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EN EL SECTOR RURAL DE LA COMUNA DE SAN CARLOS, EXISTEN FAMILIAS QUE AÚN NO CUENTAN CON ENERGÍA ELÉCTRICA EN SUS VIVIENDAS, POR LO QUE QUEDAN AL MARGEN DE LOS BENEFICIOS DE LA ENERGÍA VIENDO DETERIORADA SU CALIDAD DE VIDA , EN ESTE CASO SE TRATA DE 23 FAMILIAS DE DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA , QUE AUN PERMANECEN SIN ELECTRICIDAD, TRES DE ELLOS EN EL SECTOR DE LAS ARBOLEDAS, DOS EN MUTUPIN , DOS EN LA UNION DE NINQUIHUE, ,5 FAMILIAS EN QUILLETO, UNA FAMILIA EN JUNQUILLOS, UNA FAMILIA EN CERRILLOS, UNA FAMILIA EN QUIMPEUMO, UNA FAMILIA EN DIUCALEMU, UNA FAMILIA EN MONTEBLANCO., UNA FAMILIA EN CERRILLOS , UNA EN VERQUICO Y UNA EN SAN MANUEL DE VERQUICO

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA

SE CONSTRUIRAN 790 METROS DE RED DE MEDIA TENSION EN FASE 1, EN CABLE ALUMINIO DE 33,62 MM 2 , 295 METROS DE RED EN LINEA DE MEDIA TENSION EN FASE 2, 65 METROS DE RED EN MEDIA TENSION CON CABLE DE 35 MM2 PROTEGIDO , Y 3343 METROS DE RED EN BAJA TENSION CON CONDUCTOR PREENSAMBLADO DE 2 X 25 MM2.
SE CONSTRUIRAN 22 EMPALMES NUEVOS Y SE TRASLADARÁ 1 EMPALME EN EL SECTOR DE QUILLETO.
SE INSTALARÁN 2 TRANSFORMADORES DE 5 KVA EN FASE 1 Y FASE 2 , SE AMPLÍA POTENCIA INSTALANDO 1 TRANSFORMADOR DE 3 KVA -1F A 10 KVA -2F , SE AMPLIA TRANSFORMADOR DE 5 KVA -1F A 10 KVA -1F , SE AMPLIA TRANSFORMADOR DE 1,5 KVA -1F A 5 KVA -1F

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	49.586	0	49.586
Total			0	49.586	0	49.586

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 17/12/2020

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 17/12/2020

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
OBRAS CIVILES	4 Meses	sep / Año 01	dic / Año 01	49.586	
TOTAL				49.586	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto
APORTE DE PARTICULARES	9.770
APORTE EMPRESAS ELECTRICAS	12.687
Total	22.457

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
FECHA DE POSTULACIÓN	30/12/2020	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS
FECHA INGRESO SNI	30/12/2020	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
RS	RECOMENDADO SATISFACTORIAMENTE	30/12/2020	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

SE RECOMIENDA SATISFACTORIAMENTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO QUE TIENE POR OBJETIVO RESOLVER EL PROBLEMA DE ACCESO A LA ENERGÍA ELÉCTRICA DE 23 FAMILIAS DE SECTORES RURALES DE LA COMUNA DE SAN CARLOS. DADO LOS ALTOS COSTOS DE INVERSIÓN QUE REPRESENTA PARA LAS EMPRESAS DE DISTRIBUCIÓN ATENDER ESTOS SECTORES DEBIDO A LA BAJA CONCENTRACIÓN DE VIVIENDAS, EL ESTADO CUMPLE UN ROL SUBSIDIARIO CON LA FINALIDAD DE PROVEER ESTE SERVICIO, Y DE ESTA MANERA DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS Y POLÍTICAS DEL SECTOR QUE ESTABLECEN UN "ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS ENERGÉTICOS Y CALIDAD DE VIDA". EL COSTO TOTAL DEL PROYECTO ES DE M\$47.266.- QUE CORRESPONDE AL VAN PRIVADO, ES DECIR EL MONTO MÁXIMO DE SUBSIDIO QUE ENTREGA EL ESTADO A LA EMPRESA DISTRIBUIDORA. LA MAGNITUD CORRESPONDE A 23 EMPALMES (VIVIENDAS) Y BENEFICIARÁ DIRECTAMENTE A 72 PERSONAS. PARA EL POSTERIOR PROCESO DE IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, SERÁ RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN TÉCNICA DE LA ETAPA, INSTITUCIÓN FINANCIERA, ENTIDADES SECTORIALES Y CONTRALORAS, VELAR PORQUE LA INICIATIVA SEA LICITADA, ADJUDICADA Y EJECUTADA DE ACUERDO A LO APROBADO Y A OTRAS CONSIDERACIONES LEGALES QUE CORRESPONDAN, NO CONTEMPLADAS EN EL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO SOBRE EL QUE SE HA DETERMINADO LA CONVENIENCIA (VIABILIDAD ECONÓMICA) DE EJECUTAR LA INICIATIVA. CUALQUIER MODIFICACIÓN, DURANTE LA LICITACIÓN O EJECUCIÓN, REQUERIDA POR ORGANISMOS COMPETENTES QUE IMPLIQUE MODIFICACIONES A LO APROBADO, OBLIGA A SOMETER LA INICIATIVA A REEVALUACIÓN CONFORME A LOS PRECEPTOS DE LAS NORMAS QUE

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DE ÑUBLE
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	4 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES	: 37
	MUJERES	: 35
	TOTAL	: 72

Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	23	NÚMERO DE EMPALMES

Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	VAN PRIVADO	M\$ 47.266,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (MUS\$)		Solicitado años siguientes (MUS\$)		Costo Total (MUS\$)	
2017		0	45.000		0		45.000	
2018		0	31.820		0		31.820	
2019	RS	0	47.266		0		47.266	
2020	RS	0	48.495		0		48.495	

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
2020	F.N.D.R.	RS		1	

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
MARIA ADRIANA HENRIQUEZ MANRIQUEZ	MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS	PROFESIONAL SECPLAN	422201317	MARIAADRIANA@SANCARLOS.CL

1. INICIATIVA DE INVERSIÓN.

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40008541-0

NOMBRE IDI : MEJORAMIENTO CANCHA DE FUTBOL Y GRADERIAS ESTADIO MUNICIPAL DE PORTEZUELO

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL

RATE

RS

06/01/2021

2. ETAPA ACTUAL : EJECUCION

3. SECTOR/SUBSECTOR : DEPORTES / DEPORTE RECREATIVO

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PORTEZUELO - REGION DE

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO :

7. CIRCUNSCRIPCIÓN :

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

LA ACTUAL CANCHA DEL ESTADIO MUNICIPAL, NO CUENTA CON UNA CARPETA ADECUADA PARA LA PRACTICA DEPORTIVA. EN LA ADMINISTRACION ANTERIOR, EL AÑO 2012, SE INSTALO CARPETA DE PASTO NATURAL, PERO FUE MAL INSTALADA Y NO TUVO BUEN ARRAIGAMIENTO, LO QUE DETERMINO QUE SE SECARA Y NO FUERA POSIBLE SU RECUPERACION. EL ESTADIO LLEVA MAS DE DOS AÑOS SIN PODER SER USADO. ADICIONALMENTE, POR LA CONDICION DE SECANO DE LA COMUNA, CON ESCASEZ CRONICA DE AGUA, NO ES FACTIBLE MANTENER UNA CARPETA DE PASTO NATURAL DE ALTA DEMANDA DEL RECURSO POR SU INTENSO USO. SE SUMA EL MAL ESTADO DE LAS GRADERIAS, DE ESTRUCTURA METALICA Y TABLONES DE MADERA, QUE CONSTITUYE FOCO DE INCOMODIDADES Y NRIESGOS PARA EL PUBLICO. POR LO SEÑALADO, SE POSTULA COMO LA MEJOR ALTERNATIVA LA INSTALACION DE UNA CARPETA SINTETICA, QUE PERMITE UN INTENSO USO, A MENOR COSTO DE OPERACION Y MANTENICION, ADEMAS DE CAMBIO DE TABLONES EN GRADERIAS.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA

SE CONSIDERA LA INSTALACION DE CARPETA SINTETICA EN EL ESTADIO MUNICIPAL, ESTA CARPETA CONSIDERA LA CANCHA PROPIAMENTE TAL, ADEMAS DE UNA SOBRE CANCHA PARA SEGURIDAD DE LOS DEPORTISTA Y A PRÁCTICA DE OTRAS DISCIPLINAS COMO ALGUNAS PRUEBAS DE ATLETISMO. CON LO ANTERIOR LA CANCHA QUEDARA CON MEDIDAS DENTRO DE LOS ESTANDARES FIFA. ADEMAS SE CONSIDERA EL ARREGLO DE GRADERIAS, CAMBIANDO TABLONES EN MAL ESTADO. LA INSTALACION SE EJECUTARA CONFORME A ESPECIFICACIONES TECNICAS QUE SE INCLUYEN Y SE CONTRATARA MEDIANTE SISTEMA DE LICITACION PUBLICA.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : ARRASTRE

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	47.845	330.606	0	378.451
Total			47.845	330.606	0	378.451

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 10/12/2020

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 08/01/2021

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
OBRAS CIVILES	4 Meses	ene / Año 01	abr / Año 01	378.451	
TOTAL				378.451	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
FECHA DE POSTULACIÓN	06/01/2021	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS
FECHA INGRESO SNI	06/01/2021	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
RS	RECOMENDADO SATISFACTORIAMENTE	06/01/2021	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

SE RECOMIENDA SATISFACTORIAMENTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, QUE PERMITIRÁ SOLUCIONAR LA PROBLEMÁTICA ACTUAL DE MAL ESTADO DE LA CARPETA DE PASTO NATURAL DEL ESTADIO MUNICIPAL, QUE IMPIDE LA PRÁCTICA DEPORTIVA Y LA REALIZACIÓN DE TORNEOS Y COMPETENCIAS, REEMPLAZÁNDOLA POR UNA CARPETA DE PASTO SINTÉTICO QUE ADEMÁS PERMITIRÁ REDUCIR LOS COSTOS DE MANTENCIÓN, MEJORAR LA CALIDAD DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA Y AUMENTAR LAS HORAS DE DISPONIBILIDAD DEL RECINTO. ADEMÁS, LO ANTERIOR VA EN LÍNEA CON LA POLÍTICA NACIONAL DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTE QUE ESTABLECE EN SU ENFOQUE DE DERECHO QUE "LA PRÁCTICA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE ES UN DERECHO DE TODA LA POBLACIÓN, DADO QUE ES PARTE DE LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL INDIVIDUO Y DE LA SOCIEDAD EN GENERAL, SIENDO EL ESTADO EL RESPONSABLE DE FOMENTARLO Y ASEGURAR SU EJERCICIO." LAS ALTERNATIVAS QUE SE EVALUARON FUERON: A) MEJORAMIENTO CANCHA CON PASTO SINTÉTICO Y MEJORAMIENTO GRADERÍAS Y B) MEJORAMIENTO CANCHA CON PASTO NATURAL Y MEJORAMIENTO GRADERÍAS, QUE FUERON EVALUADAS BAJO EL ENFOQUE COSTO-EFICIENCIA RESULTANDO MÁS RENTABLE SOCIALMENTE LA ALTERNATIVA A) MEJORAMIENTO CANCHA CON PASTO SINTÉTICO Y MEJORAMIENTO GRADERÍAS, CON UN COSTO TOTAL DE M\$360.745.- PRESENTANDO UN COSTO ANUAL EQUIVALENTE DE M\$49.994.- Y UN CAE USUARIO EQUIVALENTE M\$0,49 POR USUARIO. LA MAGNITUD DEL PROYECTO ES DE 6.930 MTS3, BENEFICIANDO A 4.862 PERSONAS. PARA EL POSTERIOR PROCESO DE IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, SERÁ RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN TÉCNICA DE LA ETAPA, INSTITUCIÓN FINANCIERA, ENTIDADES SECTORIALES Y CONTRALORAS, VELAR PORQUE LA INICIATIVA SEA LICITADA, ADJUDICADA Y EJECUTADA DE ACUERDO A LO APROBADO Y A OTRAS CONSIDERACIONES LEGALES QUE CORRESPONDAN, NO CONTEMPLADAS EN EL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO SOBRE EL QUE SE HA DETERMINADO LA CONVENIENCIA (VIABILIDAD ECONÓMICA) DE EJECUTAR LA INICIATIVA. CUALQUIER MODIFICACIÓN, DURANTE LA LICITACIÓN O EJECUCIÓN, REQUERIDA POR ORGANISMOS COMPETENTES QUE IMPLIQUE MODIFICACIONES A LO APROBADO, OBLIGA A SOMETER LA INICIATIVA A REEVALUACIÓN CONFORME A LOS PRECEPTOS DE LAS NORMAS QUE RIGEN EL PROCESO DE INVERSIÓN PÚBLICA.
--

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE PORTEZUELO
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DE ÑUBLE
Instituciones Técnicas	GOBIERNO REGIONAL - REGION DE ÑUBLE

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	4 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES	: 2.416
	MUJERES	: 2.446
	TOTAL	: 4.862

Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	6.930	METROS CUADRADOS

Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 49.994,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$) (MUS\$)		Solicitado años siguientes (M\$) (MUS\$)		Costo Total (M\$) (MUS\$)	
2019	RS	0	360.745		0		360.745	
2020	RS	0	370.123		0		370.123	

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
2020	F.N.D.R.	RS		47.000	46.792

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
LUIS MIGUEL PADILLA ORELLANA	GOBIERNO REGIONAL - REGION DE ÑUBLE	PROFESIONAL PRESUPUESTO DE INVERSION	422451038	LUIS.PADILLA@GOREDENUBLE.CL

1.INICIATIVA DE INVERSIÓN.

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40010470-0

NOMBRE IDI : REPOSICION COMPLEJO POLICIAL REGIÓN DE ÑUBLE - PDI

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL

RATE

RS

21/12/2020

2. ETAPA ACTUAL : DISEÑO

3. SECTOR/SUBSECTOR : SEGURIDAD PUBLICA / SEGURIDAD PUBLICA

4. LOC. GEOGRÁFICA : REGION DE ÑUBLE

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO :

7. CIRCUNSCRIPCIÓN :

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

INFRAESTRUCTURA CONTEMPLA LA CONSTRUCCIÓN DE 10250,18 MTS 2 DE EDIFICACIÓN, LA QUE ALBERGARA LA DOTACIÓN PROYECTADA A VEINTE AÑOS DE LAS UNIDADES CON ASENTAMIENTO EN LA COMUNA DE CHILLAN Y LA JEFATURA REGIONAL, CONSTRUCCIÓN QUE CONSIDERA LOS ÚLTIMOS ESTÁNDARES DE EFICIENCIA ENERGÉTICA, SEGURIDAD FUNCIONARIA, RESGUARDO DE VICTIMAS E IMPUTADOS Y FUNCIONALIDAD OPERATIVA, EN RAZÓN DE BRINDAR UN SERVICIO EFICAZ Y EFICIENTE POR PARTE DE LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA

ESTA ETAPA CONSISTE EN LA CONTRATACIÓN DE LA CONSULTORÍA DE DISEÑO Y LA COMPRA DE UN TERRENO DE 460 M2, ADYACENTE. PARA EL PROYECTO DE REPOSICIÓN COMPLEJO REGIONAL ÑUBLE, EL CUAL SE SOMETE A REVALUACIÓN DADO QUE EXISTE UNA INSTRUCCIÓN, QUE SEÑALA NUEVAS DIRECTRICES INSTITUCIONALES DE LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES (PDI) "TASA EXPERTO", LAS QUE INDICAN NUEVOS PARÁMETROS EN USO DE SUPERFICIE (M2) POR INDIVIDUO, REBAJANDO DE 10M2 A 7,5 M2 CUYA INFLUENCIA DISMINUYE EN LA DOTACIÓN DE PERSONAL, LO QUE POR OCUPACIÓN DISMINUYE A SU VEZ LA SUPERFICIE DE LAS INSTALACIONES A PROYECTAR, QUE INTRÍNSECAMENTE MODIFICARAN PRESUPUESTOS Y PROGRAMA ARQUITECTÓNICO.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : ARRASTRE

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	367.385	1	367.386
F.N.D.R.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	M\$	0	2.834	0	2.834
F.N.D.R.	TERRENOS COMPRA	M\$	225.436	1	0	225.437
Total			225.436	370.220	1	595.657

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 21/12/2020

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 21/12/2020

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
CONSULTORÍAS	15 Meses	mar / Año 01	may / Año 02	367.386	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	15 Meses	abr / Año 01	jun / Año 02	2.835	
TERRENOS COMPRA	1 Meses	oct / Año 01	oct / Año 01	235.589	
TOTAL				605.810	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
FECHA DE POSTULACIÓN	21/12/2020	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS
FECHA INGRESO SNI	21/12/2020	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
RS	RECOMENDADO SATISFACTORIAMENTE	21/12/2020	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

EL SNI APRUEBA LA CONTINUIDAD DE ESTA INICIATIVA DE INVERSION.
--

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	POLICIA DE INVESTIGACIONES DE CHILE
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DE ÑUBLE
Instituciones Técnicas	GOBIERNO REGIONAL - REGION DE ÑUBLE

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	16 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES	: 240.846
	MUJERES	: 246.785
	TOTAL	: 487.631
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	8.279	METROS CUADRADOS
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 1.751,0
	VALOR ACTUALIZADO COSTOS INV. OPER. Y MANTEN.	M\$ 12.888,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$) (MUS\$)		Solicitado años siguientes (M\$) (MUS\$)		Costo Total (M\$) (MUS\$)	
2019	RS	0	218.755		200.114		568.953	
2020	RS	0	233.177		205.316		592.478	

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
2020	F.N.D.R.	RS		220.475	220.475

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
PAMELA TERESA SOLIS PEREZ	GOBIERNO REGIONAL - REGION DE ÑUBLE	PROFESIONAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	422451026	PAMELA.SOLIS@GOREDENUBLE.CL

REPORTE FICHA-IDI PROCESO PRESUPUESTARIO 2021 POSTULA A EJECUCION

Sin fecha postulación SNI

Admisibilidad: -

Sin fecha ingreso SNI

1. INICIATIVA DE INVERSIÓN.

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40011254-0

NOMBRE IDI : CONSERVACION CAMINO A LAS MARIPOSAS

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL

RATE

2. ETAPA ACTUAL : EJECUCION

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO, VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE CHILLAN - REGION DE ÑUBLE

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO :

7. CIRCUNSCRIPCIÓN :

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EL CAMINO A LAS MARIPOSAS ES UNA VÍA QUE COMUNICA SECTORES RURALES DEL ORIENTE CON LA CIUDAD, Y QUE EN UN TRAMO ENTRE CAMINO LA VICTORIA Y LOS MONTES SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO. DADA LA ALTA CANTIDAD DE VEHÍCULOS LIVIANOS, PESADOS Y DE LOCOMOCIÓN COLECTIVA QUE CIRCULAN POR AHI, SE HACE IMPRESCINDIBLE REALIZAR LA REPOSICIÓN DEL TRAMO.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA

LA ETAPA CONTEMPLA LA REPOSICIÓN DE LA CARPETA DE RODADO DE UN TRAMO DEL CAMINO A LAS MARIPOSAS ENTRE SECTOR LA VICTORIA Y SECTOR LOS MONTES, EN UNA LONGITUD DE 2 KM APROX, CONSIDERANDO UN ANCHO DE 8 METROS, TENEMOS UNA SUPERFICIE APROXIMADA DE 16700 M2

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : ARRASTRE

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	321.971	1.323.724	0	1.645.695
Total			321.971	1.323.724	0	1.645.695

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 07/12/2020

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 08/01/2021

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
OBRAS CIVILES	6 Meses	ene / Año 01	jun / Año 01	1.645.695	
TOTAL				1.645.695	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE CHILLAN
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DE ÑUBLE
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE CHILLAN

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.

6 MESES

Beneficiarios Directos

HOMBRES : 24.241

MUJERES : 27.403

TOTAL : 51.644

TMDA : 791

Magnitud del Proyecto

Magnitud	Unidad Medida
16.700	METROS CUADRADOS

Indicadores del Resultado

Nombre del Indicador	Valor
TIR SOCIAL	49.5 %

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$) (MUS\$)		Solicitado años siguientes (M\$) (MUS\$)		Costo Total (M\$) (MUS\$)	
2019		0	804.741		804.741		1.609.482	
2020		0	1.609.482		0		1.609.482	

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
2020	F.N.D.R.			355.901	314.886

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
PAMELA TERESA SOLIS PEREZ	GOBIERNO REGIONAL - REGION DE ÑUBLE	PROFESIONAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	422451026	PAMELA.SOLIS@GOREDENUBLE.CL

1. INICIATIVA DE INVERSIÓN.

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40011276-0

NOMBRE IDI : CONSERVACION PAVIMENTO AV. SEPULVEDA BUSTOS, CHILLAN

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL

RATE



2. ETAPA ACTUAL : EJECUCION

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO, VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE CHILLAN - REGION DE ÑUBLE

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO :

7. CIRCUNSCRIPCIÓN :

8. PROYECTO RELAC. : 30287328 (SUSTITUTO)

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

LA CALZADA ENTRE BY-PASS Y CALLE ATACAMA SE ENCUENTRA EN MALAS CONDICIONES PARA CIRCULAR Y ES UNA VÍA ESTRUCTURANTE QUE CONECTA LOS SECTORES RURALES DE EL HUAPE, QUINCHAMALI Y DE LAS COMUNAS DE RANQUIL Y PORTEZUELO, CON CHILLÁN..

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA

LAS OBRAS QUE SE EJECUTARÁN EN ESTE PROYECTO TIENEN POR OBJETIVO REPONER EL ESTÁNDAR DE LA VÍA EN ESTUDIO, YA QUE HA SUFRIDO UN IMPORTANTE DETERIORO DE SU CARPETA ASFÁLTICA, PROVOCANDO PROBLEMAS DE CIRCULACIÓN, PROBLEMAS DE SEGURIDAD VIAL Y DETERIORO DE LOS VEHÍCULOS QUE TRANSITAN A DIARIO. POR LO QUE SE REALIZARÁ LA REPAVIMENTACIÓN DEL TRAMO DE LA CALLE ATACAMA HASTA EL BY-PASS EL CUAL CUENTA CON UNA DISTANCIA DE 2067 METROS LINEALES, CON UNA REPOSICIÓN DE 19086 M2. DE LAS OBRAS, SE OBTENDRÁN BENEFICIOS POR CONCEPTO EN AHORROS EN COSTOS DE OPERACIÓN, TIEMPOS DE VIAJE Y CONSERVACIÓN, MEJORANDO EL TRÁNSITO Y NIVEL DE SERVICIO DE LA AVENIDA SEPÚLVEDA BUSTOS. LA REPOSICIÓN DE LOS ATRAVIESOS VEHICULARES TIENE POR OBJETIVO MEJORAR LOS PROBLEMAS DE ESCURRIMIENTO SUPERFICIAL DEL CANAL DE REGADÍO PRESENTE A UN COSTADO DE LA AVENIDA SEPÚLVEDA BUSTOS Y EVITAR QUE SE PROVOQUEN ALTERACIONES DEBIDO A LA DESCARGA DE AGUAS LLUVIAS DE LA VÍA.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : ARRASTRE

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	378.012	1.420.274	0	1.798.286
Total			378.012	1.420.274	0	1.798.286

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 07/12/2020

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 08/01/2021

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
OBRAS CIVILES	5 Meses	abr / Año 01	ago / Año 01	1.798.286	
TOTAL				1.798.286	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
-----------	-------	-------------------------

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
------	-----------	-------	-------------------------

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	MUNICIPALIDAD DE CHILLAN
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DE ÑUBLE
Instituciones Técnicas	MUNICIPALIDAD DE CHILLAN

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	5 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES	: 45.747
	MUJERES	: 24.002
	TOTAL	: 69.749
	TMDA	: 6178
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	19.086	METROS CUADRADOS
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	TIR SOCIAL	49.5 %

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (MUS\$)		Solicitado años siguientes (MUS\$)		Costo Total (MUS\$)	
2020		0	1.758.715		0		1.758.715	
2019		0	1.758.715		0		1.758.715	

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
2020	F.N.D.R.			370.001	369.694

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
PAMELA TERESA SOLIS PEREZ	GOBIERNO REGIONAL - REGION DE ÑUBLE	PROFESIONAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	422451026	PAMELA.SOLIS@GOREDENUBLE.CL

REPORTE FICHA-IDI PROCESO PRESUPUESTARIO 2021 POSTULA A EJECUCION

Fecha Postulación SNI: 21/12/2020

Admisibilidad: Si

Fecha Ingreso SNI: 21/12/2020

1. INICIATIVA DE INVERSIÓN.

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40015342-0

NOMBRE IDI : REPOSICION TENENCIA DE CARABINEROS PINTO

DESCRIPTOR : CARABINEROS

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL

RATE

RS

21/12/2020

2. ETAPA ACTUAL : EJECUCION

3. SECTOR/SUBSECTOR : SEGURIDAD PUBLICA / SEGURIDAD PUBLICA

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE PINTO - REGION DE ÑUBLE

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO :

7. CIRCUNSCRIPCIÓN :

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

LA REPOSICIÓN DE LA TENENCIA DE CARABINEROS PINTO, RESPONDE A LA NECESIDAD DE MEJORAR LAS DEFICIENTES CONDICIONES DEL SEÑALADO CUARTEL POLICIAL, YA QUE ACTUALMENTE MANTIENE UNA INADECUADA E INSUFICIENTE INFRAESTRUCTURA, NO CUMPLIENDO CON LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD, FUNCIONALIDAD Y SEGURIDAD PARA EL PERSONAL. LO QUE IMPACTA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES POLICIALES Y EN LA CALIDAD DEL SERVICIO ENTREGADO A LA COMUNIDAD.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA

ESTA ETAPA CONTEMPLA LA REPOSICIÓN DE LA TENENCIA DE CARABINEROS PINTO UBICADA EN CALLE ERNESTO RIQUELME N° 113, COMUNA DE PINTO, TERRENO FISCAL DESTINADO A CARABINEROS DE CHILE, CONSIDERANDO INFRAESTRUCTURA PARA UN CUARTEL DE CARABINEROS ESTIMADO EN 473,47 M2., MEDIANTE LA MODALIDAD DE PAGO CONTRA RECEPCIÓN, CUYA UNIDAD TÉCNICA RECAE EN LA DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA DEL MOP ÑUBLE.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : ARRASTRE

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	12.270	44.170	0	56.440
F.N.D.R.	EQUIPAMIENTO	M\$	0	12.935	1	12.936
F.N.D.R.	EQUIPOS	M\$	0	94.606	1	94.607
F.N.D.R.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	M\$	1.049	5.404	0	6.453
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	654.290	0	654.290
F.N.D.R.	OTROS GASTOS	M\$	0	12.860	0	12.860
Total			13.319	824.265	2	837.586

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 21/12/2020

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 26/03/2021

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
CONSULTORÍAS	12 Meses	jun / Año 01	may / Año 02	56.441	
EQUIPAMIENTO	5 Meses	ene / Año 02	may / Año 02	12.935	
EQUIPOS	5 Meses	ene / Año 02	may / Año 02	94.606	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	36 Meses	ene / Año 01	dic / Año 03	6.405	
OBRAS CIVILES	12 Meses	jun / Año 01	may / Año 02	643.054	
OTROS GASTOS	3 Meses	mar / Año 01	may / Año 01	12.861	
TOTAL				826.302	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
FECHA DE POSTULACIÓN	21/12/2020	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS
FECHA INGRESO SNI	21/12/2020	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
RS	RECOMENDADO SATISFACTORIAMENTE	21/12/2020	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

EL SNI APRUEBA LA CONTINUIDAD DE ESTA INICIATIVA DE INVERSION.
--

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	CARABINEROS DE CHILE
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DE ÑUBLE
Instituciones Técnicas	ARQUITECTURA MOP REGION DE ÑUBLE
	CARABINEROS DE CHILE

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	36 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES	: 2.705
	MUJERES	: 2.598
	TOTAL	: 5.303

Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	473	METROS CUADRADOS

Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 81.897,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (MUS\$)		Solicitado años siguientes (MUS\$)		Costo Total (MUS\$)	
2019	RS	0	21.105		637.778		787.642	
2020	RS	1.026	365.424		441.669		807.093	

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
2019	F.N.D.R.	RS		1.000	1.000
2020	F.N.D.R.	RS		5.000	
2020	F.N.D.R.	RS		12.002	12.000

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
PAMELA TERESA SOLIS PEREZ	GOBIERNO REGIONAL - REGION DE ÑUBLE	PROFESIONAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	422451026	PAMELA.SOLIS@GOREDENUBLE.CL

1. INICIATIVA DE INVERSIÓN.

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40015344-0

NOMBRE IDI : REPOSICION RETEN DE CARABINEROS CATO, COMUNA DE COIHUECO

DESCRIPTOR : CARABINEROS

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL

RATE

RS

21/12/2020

2. ETAPA ACTUAL : EJECUCION

3. SECTOR/SUBSECTOR : SEGURIDAD PUBLICA / SEGURIDAD PUBLICA

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE COIHUECO - REGION DE ÑUBLE 5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO : 7. CIRCUNSCRIPCIÓN :

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

DEFICIENTES CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE SERVICIOS DEL PERSONAL DEL RETÉN DE CARABINEROS CATO, DEBIDO A LA INFRAESTRUCTURA INADECUADA E INSUFICIENTE, LA CUAL NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE FUNCIONALIDAD, HABITABILIDAD Y SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE CARABINEROS, LO CUAL IMPACTA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES POLICIALES Y EN LA CALIDAD DEL SERVICIO ENTREGADO A LA COMUNIDAD.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA

CONSISTE EN LA REPOSICIÓN DEL RETÉN DE CARABINEROS CATO, EN SU ACTUAL EMPLAZAMIENTO EN UNA MATERIALIDAD LIVIANA BAJO LA MODALIDAD DE PAGO CONTRA RECEPCIÓN CUYA UNIDAD TÉCNICA SERÁ LA DIRECCIÓN REGIONAL DE ARQUITECTURA MOP DE LA REGIÓN DEL ÑUBLE. SE PROYECTA UNA SUPERFICIE TOTAL DE 563,47 M2 LO QUE CONSIDERA TANTO AL CUARTEL COMO LA CASA ANEXA EN UN TERRENO FISCAL DESTINADO A CARABINEROS DE CHILE.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : ARRASTRE

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	11.145	50.829	0	61.974
F.N.D.R.	EQUIPAMIENTO	M\$	0	12.331	1	12.332
F.N.D.R.	EQUIPOS	M\$	0	89.079	1	89.080
F.N.D.R.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	M\$	1.049	5.277	0	6.326
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	737.028	1	737.029
F.N.D.R.	OTROS GASTOS	M\$	0	14.051	1	14.052
Total			12.194	908.595	4	920.793

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 21/12/2020

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 13/04/2021

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
CONSULTORÍAS	12 Meses	jun / Año 01	may / Año 02	56.441	
EQUIPAMIENTO	5 Meses	ene / Año 02	may / Año 02	12.936	
EQUIPOS	5 Meses	ene / Año 02	may / Año 02	93.451	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	30 Meses	ene / Año 01	jun / Año 03	6.585	
OBRAS CIVILES	12 Meses	jun / Año 01	may / Año 02	737.028	
OTROS GASTOS	12 Meses	abr / Año 01	mar / Año 02	14.741	
TOTAL				921.182	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
FECHA DE POSTULACIÓN	21/12/2020	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS
FECHA INGRESO SNI	21/12/2020	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
RS	RECOMENDADO SATISFACTORIAMENTE	21/12/2020	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

EL SNI APRUEBA LA CONTINUIDAD DE ESTA INICIATIVA DE INVERSION.
--

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	CARABINEROS DE CHILE
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DE ÑUBLE
Instituciones Técnicas	ARQUITECTURA MOP REGION DE ÑUBLE
	CARABINEROS DE CHILE

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	30 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES	: 3.636
	MUJERES	: 3.635
	TOTAL	: 7.271

Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	563	METROS CUADRADOS

Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 82.063,0
	VALOR ACTUALIZADO COSTOS INV. OPER. Y MANTEN.	M\$ 941.263,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (MUS\$)		Solicitado años siguientes (MUS\$)		Costo Total (MUS\$)	
2019	RS	0	21.277		856.807		878.084	
2020	RS	1.026	418.738		481.148		899.886	

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
2019	F.N.D.R.	RS		1.000	1.000
2020	F.N.D.R.	RS		0	
2020	F.N.D.R.	RS		10.900	10.900

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
PAMELA TERESA SOLIS PEREZ	GOBIERNO REGIONAL - REGION DE ÑUBLE	PROFESIONAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	422451026	PAMELA.SOLIS@GOREDENUBLE.CL

1. INICIATIVA DE INVERSIÓN.

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40015346-0

NOMBRE IDI : REPOSICION SUBCOMISARÍA HUAMBALÍ

DESCRIPTOR : SIN DESCRIPTORES

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL

RATE

RS

21/12/2020

2. ETAPA ACTUAL : EJECUCION

3. SECTOR/SUBSECTOR : SEGURIDAD PUBLICA / SEGURIDAD PUBLICA

4. LOC. GEOGRÁFICA : COMUNA DE CHILLAN - REGION DE ÑUBLE

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO :

7. CIRCUNSCRIPCIÓN :

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

DEFICIENTES CONDICIONES PARA EL DESARROLLO DE SERVICIOS POLICIALES DEL PERSONAL DE LA SUBCOMISARÍA HUAMBALÍ, DEBIDO A LA INFRAESTRUCTURA INADECUADA E INSUFICIENTE, LA CUAL NO CUMPLE CON LAS CONDICIONES DE FUNCIONALIDAD, HABITABILIDAD Y SEGURIDAD PARA EL PERSONAL DE CARABINEROS, LO CUAL IMPACTA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES POLICIALES Y EN LA CALIDAD DEL SERVICIO ENTREGADO A LA COMUNIDAD.

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA

LA ETAPA DE EJECUCIÓN A PROGRAMAR CONSISTE EN LA REPOSICIÓN DE LA SUBCOMISARÍA HUAMBALÍ MEDIANTE LA MODALIDAD DE PAGO CONTRA RECEPCIÓN, CON UNA SUPERFICIE ESTIMADA DE 1.560,26 M2, INCORPORANDO LOS EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA FUNCIONAR COMO UNA SUBCOMISARÍA CON PLAN CUADRANTE.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : ARRASTRE

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	11.759	53.493	0	65.252
F.N.D.R.	EQUIPAMIENTO	M\$	0	0	50.193	50.193
F.N.D.R.	EQUIPOS	M\$	0	0	150.262	150.262
F.N.D.R.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	M\$	1.049	248	0	1.297
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	2.274.917	1	2.274.918
F.N.D.R.	OTROS GASTOS	M\$	0	45.497	1	45.498
Total			12.808	2.374.155	200.457	2.587.420

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 21/12/2020

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 13/04/2021

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
CONSULTORÍAS	12 Meses	may / Año 01	abr / Año 02	65.253	
EQUIPAMIENTO	12 Meses	feb / Año 02	ene / Año 03	50.194	
EQUIPOS	12 Meses	feb / Año 02	ene / Año 03	150.263	
GASTOS ADMINISTRATIVOS	30 Meses	ene / Año 01	jun / Año 03	1.309	
OBRAS CIVILES	12 Meses	jun / Año 01	may / Año 02	2.274.902	
OTROS GASTOS	12 Meses	abr / Año 01	mar / Año 02	45.499	
TOTAL				2.587.420	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
FECHA DE POSTULACIÓN	21/12/2020	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS
FECHA INGRESO SNI	21/12/2020	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
RS	RECOMENDADO SATISFACTORIAMENTE	21/12/2020	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

EL SNI APRUEBA LA CONTINUIDAD DE ESTA INICIATIVA DE INVERSION.
--

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	CARABINEROS DE CHILE
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DE ÑUBLE
Instituciones Técnicas	ARQUITECTURA MOP REGION DE ÑUBLE
	CARABINEROS DE CHILE

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	30 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES	: 31.598
	MUJERES	: 35.632
	TOTAL	: 67.230

Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	1.560	METROS CUADRADOS

Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 237.437,0
	VALOR ACTUALIZADO COSTOS INV. OPER. Y MANTEN.	M\$ 2.723.392,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (MUS\$)		Solicitado años siguientes (MUS\$)		Costo Total (MUS\$)	
2019	RS	0	164.618		2.301.748		2.466.366	
2020	RS	1.026	1.216.645		1.312.813		2.529.458	

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
2019	F.N.D.R.	RS		1.000	1.000
2020	F.N.D.R.	RS		0	
2020	F.N.D.R.	RS		11.500	11.500

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
PAMELA TERESA SOLIS PEREZ	GOBIERNO REGIONAL - REGION DE ÑUBLE	PROFESIONAL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	422451026	PAMELA.SOLIS@GOREDENUBLE.CL

1. INICIATIVA DE INVERSIÓN.

TIPOLOGÍA : PROYECTO

CÓDIGO BIP : 40027004-0

NOMBRE IDI : CONSTRUCCION VEREDAS URBANAS DIVERSOS SECTORES, COMUNAS ASOCIACION
PUNILLA

DESCRIPTOR : VIALIDAD URBANA

RATE = RESULTADO ANALISIS TÉCNICO ECONÓMICO DEL MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL

RATE

RS

08/02/2021

2. ETAPA ACTUAL : PERFIL

3. SECTOR/SUBSECTOR : TRANSPORTE / TRANSPORTE URBANO, VIALIDAD PEATONAL

4. LOC. GEOGRÁFICA : REGION DE ÑUBLE

5. COMP. DE ANÁLISIS : REGIONAL

6. DISTRITO :

7. CIRCUNSCRIPCIÓN :

8. PROYECTO RELAC. :

9. SEIA : NO CORRESPONDE

10. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

EL PROYECTO BUSCA MEJORAR LAS CONDICIONES DE TRANSITABILIDAD PEATONAL Y DE SEGURIDAD PARA LOS HABITANTES DE LAS COMUNAS INTEGRANTES DE LA ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DEL PUNILLA

11. DESCRIPCIÓN DE LA ETAPA PROGRAMADA

EL PROYECTO CONTEMPLA LA CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS EN DISTINTAS ÁREAS URBANAS DE LAS COMUNAS QUE FORMAN LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL PUNILLA. LAS ÁREAS GEOGRÁFICAS SON COIHUECO EN LA MUNICIPALIDAD COIHUECO; SAN FABIAN EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN FABIAN; SAN GREGORIO, ÑIQUÉN ESTACIÓN Y CHACAY EN LA MUNICIPALIDAD DE ÑIQUÉN; Y EN LA MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS, LOS SECTORES DE BULI, CACHAPOAL, SECTOR CENTRO DE SAN CARLOS, LAS ARBOLEDAS, NINQUIHUE, SAN CARLOS - COCHE PÉREZ Y TRES ESQUINAS.

SE CONTEMPLAN 49.660 M2 DE VEREDAS DE HORMIGÓN, PROYECTADAS SOBRE UNA BASE ESTABILIZADA DEBIDAMENTE COMPACTADA, SOLERAS REBAJADAS PARA LOS ACCESO VEHICULARES Y VEREDAS REFORZADAS CON UN MAYOR ESPESOR DE HORMIGON EN ESTOS ACCESOS Y DISPOSITIVOS DE RODADO EN LAS ESQUINAS Y PASOS PEATONALES, LOS CUALES ESTÁN DISEÑADOS, CON LAS PENDIENTES ADECUADAS A LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y BALDOSAS PODOTACTIL, DE ALERTA, SEGÚN LA NORMATIVA.

ADICIONALMENTE SE PROYECTAN ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO PARA DAR CABIDA A LAS VEREDAS, COMO MUROS DE CONTENCIÓN Y CAJONES DE HORMIGÓN PARA DAR LA CONTINUIDAD A LOS CURSOS DE AGUA DE IMPORTANCIA.

TAMBIÉN SE PROYECTAN DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, PARA SEGREGAR EL FLUJO VEHICULAR DEL ÁREA DE VEREDAS, MEDIANTE BARRERAS VEHICULAR/ DEFENSA CAMINERA DE ACERO GALVANIZADO. EN FORMA COMPLEMENTARIA, PARA COMPATIBILIZAR EL ESCURRIMIENTOS DE ZANJAS Y CANALETAS DE ESCURRIMIENTOS DE AGUA SUPERFICIALES, SE PROYECTA EL REPERFILAMIENTO DE CANALES EN TIERRA Y ENTUBAMIENTO DE ESTOS EN TUBOS DE HDPE, CON SUS RESPECTIVOS MUROS BROCALES.

12. CORRESPONDE A UN ÁREA DE DESARROLLO INDÍGENA : NO

13. GEORREFERENCIACIÓN

14. SITUACIÓN DE LA SOLICITUD : NUEVA

15. SOLICITUD DE FINANCIAMIENTO

Fuente	Asignación Presupuestaria (Item)	Moneda	Pagado al 31/12/2020	Solicitado para el año 2021	Solicitado años siguientes	Costo Total
F.N.D.R.	CONSULTORÍAS	M\$	0	1.943	19.427	21.370
F.N.D.R.	OBRAS CIVILES	M\$	0	2.152	2.554.205	2.556.357
Total			0	4.095	2.573.632	2.577.727

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

FECHA CREACIÓN SOLICITUD: 08/02/2021

FECHA ÚLTIMA MODIFICACIÓN: 08/02/2021

16. PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN

Aportes Directos

Asignación Presupuestaria (Item)	Duración	Inicio	Término	Monto Directo (M\$) (MUS\$)	
CONSULTORÍAS	11 Meses	nov / Año 01	sep / Año 02	21.370	
OBRAS CIVILES	11 Meses	nov / Año 01	sep / Año 02	2.556.357	
TOTAL				2.577.727	

Moneda Presupuesto 2021 / Factor: 142.287

Otros Aportes

Fuente	Aporte Indirecto

17. REGISTRO DE INGRESO EN EL S.N.I

Recepción	Fecha	Institución Responsable
FECHA DE POSTULACIÓN	08/02/2021	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS
FECHA INGRESO SNI	08/02/2021	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

18. RESULTADO DEL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO

RATE	Resultado	Fecha	Institución de Análisis
RS	RECOMENDADO SATISFACTORIAMENTE	08/02/2021	DEPARTAMENTO DE INVERSIONES - MDS

19. CONCLUSIONES DEL ANÁLISIS:

LA INICIATIVA DE INVERSIÓN CUMPLE CON LA CONDICIÓN DE HABER SIDO PRESENTADA AL SNI, CON TODOS LOS ANTECEDENTES Y ESTUDIOS QUE LA RESPALDAN QUE ASEGURAN LA CONVENIENCIA DE LLEVARLA A CABO.
EL PRESENTE PROYECTO CONTEMPLA LA CONSTRUCCIÓN DE VEREDAS EN DISTINTAS ÁREAS URBANAS DE LAS COMUNAS QUE FORMAN LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL PUNILLA. LAS ÁREAS GEOGRÁFICAS SON PARA COIHUECO Y SAN FABIÁN EN EL CASCO URBANO ; EN TANTO ÑIQUÉN EN LOS SECTORES DE ÑIQUÉN ESTACIÓN ,SAN GREGORIO Y CHACAY ESTACIÓN , EN SAN CARLOS LOS SECTORES DE BULI ESTACION, CACHAPOAL, SECTOR CENTRO DE SAN CARLOS, LAS ARBOLEDAS, NINQUIHUE, SAN CARLOS –COCHE PEREZ Y TRES ESQUINAS . A CONTINUACIÓN, SE PRESENTA EL DETALLE DE LOS METROS LINEALES DE VEREDAS POR SECTOR A INTERVENIR AL INTERIOR DE CADA COMUNA INTEGRANTE DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL PUNILLA.

COMUNA	SECTOR	METROS LINEALES
COIHUECO	COIHUECO	595,10
	SUB-TOTAL	595,10
ÑIQUEN	SAN GREGORIO	2124,32
	ÑIQUEN ESTACION	608,15
	CHACAY	528,00
	SUB-TOTAL	3260,47
SAN FABIAN	SAN FABIAN	6890,68
	SUB-TOTAL	6890,68
SAN CARLOS	TRES ESQUINAS	800,05
	SAN CARLOS – C. PEREZ	4.271,5
	ÑINQUIHUE	536,41
	LA ARBOLEDA	2624,48
	SAN CARLOS URBANO	4.180,98
	CACHAPOAL	2297,80
	BULI ESTACION	6884,12
	SUB-TOTAL	21.595,34

LA INICIATIVA CONTEMPLA UNA INVERSIÓN DE M\$ 2.521.005, ENTREGADO UN CAE M\$ 285.449
EN LO PROYECTADA, SE CONTEMPLAN 49.660 M2 DE VEREDAS DE HORMIGÓN, PROYECTADAS SOBRE UNA BASE ESTABILIZADA DEBIDAMENTE COMPACTADA, SOLERAS REBAJADAS PARA LOS ACCESO VEHICULARES Y VEREDAS REFORZADAS CON UN MAYOR ESPESOR DE HORMIGON EN ESTOS ACCESOS Y DISPOSITIVOS DE RODADO EN LAS ESQUINAS Y PASOS PEATONALES, LOS CUALES ESTÁN DISEÑADOS, CON LAS PENDIENTES ADECUADAS A LA ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y BALDOSAS PODOTACTIL, DE ALERTA, SEGÚN LA NORMATIVA.
ADICIONALMENTE SE PROYECTAN ESTRUCTURAS DE HORMIGÓN ARMADO PARA DAR CABIDA A LAS VEREDAS, COMO MUROS DE CONTENCIÓN Y CAJONES DE HORMIGÓN PARA DAR LA CONTINUIDAD A LOS CURSOS DE AGUA DE IMPORTANCIA.
TAMBIÉN SE PROYECTAN DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD, PARA SEGREGAR EL FLUJO VEHICULAR DEL ÁREA DE VEREDAS, MEDIANTE BARRERAS VEHICULAR/ DEFENSA CAMINERA DE ACERO GALVANIZADO. EN FORMA COMPLEMENTARIA, PARA COMPATIBILIZAR EL ESCURRIMIENTOS DE ZANJAS Y CANALETAS DE ESCURRIMIENTOS DE AGUA SUPERFICIALES, SE PROYECTA EL REPERFILAMIENTO DE CANALES EN TIERRA Y ENTUBAMIENTO DE ESTOS EN TUBOS DE HDPE, CON SUS RESPECTIVOS MUROS BROCALES.
SERÁ RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN TÉCNICA DE LA ETAPA, INSTITUCIÓN FINANCIERA, ENTIDADES SECTORIALES Y CONTRALORAS, VELAR PORQUE LA INICIATIVA SEA LICITADA, ADJUDICADA Y EJECUTADA DE ACUERDO A LO APROBADO Y A OTRAS CONSIDERACIONES LEGALES QUE CORRESPONDAN, NO CONTEMPLADAS EN EL ANÁLISIS TÉCNICO ECONÓMICO SOBRE EL QUE SE HA DETERMINADO LA CONVENIENCIA (VIABILIDAD ECONÓMICA) DE EJECUTAR LA INICIATIVA. CUALQUIER MODIFICACIÓN, DURANTE LA LICITACIÓN O EJECUCIÓN, REQUERIDA POR ORGANISMOS COMPETENTES QUE IMPLIQUE MODIFICACIONES A LO APROBADO, OBLIGA A SOMETER LA INICIATIVA A REEVALUACIÓN CONFORME A LOS PRECEPTOS DE LAS NORMAS QUE RIGEN EL PROCESO DE INVERSIÓN PÚBLICA.

20. INSTITUCIONES QUE PARTICIPAN EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Institución Formuladora de la Etapa	ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DEL PUNILLA
Instituciones Financieras	GOBIERNO REGIONAL - REGION DE ÑUBLE
Instituciones Técnicas	ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DEL PUNILLA

23. RESUMEN DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO

Duración.	11 MESES	
Beneficiarios Directos	HOMBRES	: 46.668
	MUJERES	: 48.697
	TOTAL	: 95.365
	TMDA	: 0
Magnitud del Proyecto	Magnitud	Unidad Medida
	49.660	METROS CUADRADOS
Indicadores del Resultado	Nombre del Indicador	Valor
	COSTO ANUAL EQUIVALENTE	M\$ 285.449,0

24. HISTORIAL DE PRESUPUESTO DEL PROYECTO PARA LA ETAPA SELECCIONADA

A. Solicitudes de Financiamiento

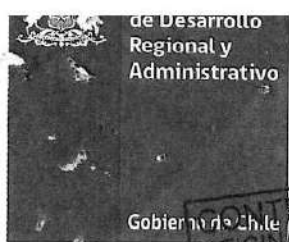
Año IDI	Rate	Pagado Acumulado (M\$)	Solicitado Año (M\$) (MUS\$)		Solicitado años siguientes (M\$) (MUS\$)		Costo Total (M\$) (MUS\$)	
2020	RS	0	4.005		2.517.000		2.521.005	

B. Ejecución Presupuestaria

Año Asignación	Fuente	RATE	Moneda	Monto Vigente	Gasto Total
----------------	--------	------	--------	---------------	-------------

25. FUNCIONARIO RESPONSABLE

Nombre	Institución	Cargo	Fono	Correo Electrónico
OSCAR DÍAZ DÍAZ	GOBIERNO REGIONAL - REGION DE ÑUBLE	Jefe de PreInversión Regional	422451054	OSCAR.DIAZ@GOREDENUBLE.CL



MINISTERIO DEL INTERIOR SUBDERE
14 FEB 2019
TOTALMENTE TRAMITADO

CONTRALORIA GENERAL OFICINA GENERAL DE PARTES
28 ENE 2019

27 DIC 2018

INCORPORA AL INTENDENTE DE LA REGIÓN DE ÑUBLE A LA AUTORIZACIÓN ESTABLECIDA EN LA RESOLUCIÓN N°18, DE CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL SEIS, DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO.

RESOLUCIÓN N° 160

DIVISION JURIDICA
COMITE 3
<i>H. MCA</i> JEFE
28 ENE. 2019

SANTIAGO, 10 de diciembre de 2018

VISTOS:

Lo dispuesto en el inciso quinto del artículo 19 bis del Decreto Ley N° 1.263, del año 1975, conforme modificación introducida por la Ley N°19.896; en los artículos 3° y 4° del Decreto N° 814, de 2003, del Ministerio de Hacienda; en la Ley N° 18.359, que crea el cargo de Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo en el Ministerio del Interior; en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/18.359, de 1985, del Ministerio del Interior, que Traspasa y Asigna Funciones a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo; en el Decreto N° 483, de 2018, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que nombra en el cargo de Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo; y en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.



Lo que transcribo a Usted para su conocimiento Saluda Atentamente
<i>[Signature]</i> Jefa de División Administración y Finanzas SUBDERE MARÍA EUGENIA MARTÍNEZ BOLZONI

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Resolución N° 18, de cuatro de abril del año dos mil seis, de esta Subsecretaría, se autorizó a los Intendentes de las Regiones de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, del Libertador General Bernardo O'Higgins, del Maule, La Araucanía, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del campo, Magallanes y de la Antártica Chilena y de la Región Metropolitana de Santiago, para aprobar las asignaciones especiales a que se refiere el inciso segundo del artículo tercero del Decreto N° 814, del 2003, del Ministerio de Hacienda, encargando la visación de las correspondientes resoluciones al funcionario de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que se encuentre ejerciendo la función de encargado de la Unidad de Control Regional, respectiva.



RECEIVED
1. 1. 1911

Faint, illegible text in the center of the page, possibly a letter or report.



RECEIVED

2. Que, por Resolución N°14, de trece de febrero del año dos mil ocho, se extendió la señalada autorización al Intendente de la Región de Los Ríos, y posteriormente, por Resolución N° 07, de veintitrés de enero del año dos mil nueve, de esta Subsecretaría, se incorporó a los Intendentes de las Regiones de Arica y Parinacota y del Bio Bío.
3. Que, el artículo 2°, de la Resolución N° 07, antes citada, modificó el artículo 2°, de la Resolución N° 18, mencionada en el considerando primero de la presente resolución, sustituyendo su texto por el siguiente: "Artículo 2°.- La visación de las resoluciones dictadas por los Intendentes será efectuada por el profesional funcionario de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, del Ministerio del Interior, al que corresponda ejercer la función de encargado de la Unidad regional respectiva de la Subsecretaría". Señalando su inciso segundo que "En caso de que una Unidad Regional de la Subsecretaría no cuente con un funcionario profesional, dicha visación corresponderá al Jefe de la División de Desarrollo Regional de esta Subsecretaría".
4. Que, la Ley N° 21.033, creó la Región de Ñuble, determinando su instalación para el 6 de septiembre del año en curso.
5. La necesidad de autorizar al Intendente de la Región de Ñuble, para aprobar las asignaciones especiales antes mencionadas.

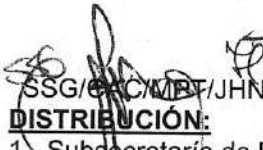
RESUELVO:

ARTÍCULO ÚNICO: Autorízase al Intendente de la Región de Ñuble, para aprobar mediante resolución las asignaciones especiales a que se refiere el inciso segundo del artículo 3°, del Decreto N°814, de 2003, del Ministerio de Hacienda, sujetándose la visación de las resoluciones que al efecto se dicten al procedimiento dispuesto en el artículo 2° de la Resolución N°18, de 2006, modificado por el artículo 2° de la Resolución N° 07, de 23 de enero de 2009, ambas de esta Subsecretaría.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y PUBLÍQUESE


FELIPE SALABERRY SOTO
SUBSECRETARIO DE DESARROLLO
REGIONAL Y ADMINISTRATIVO


RODRIGO CERDA NORAMBUENA
DIRECTOR DE PRESUPUESTOS


SSG/CAC/MBT/JHN

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
- 2.- División de Desarrollo Regional
- 3.- Oficina de Partes

